En las Provincias

En las Administraciones de Correos.





PRECIO DIEZ CUARTOS.

Precio de Suscricion.

Para Madrid, las Provincias y el ESTRANJERO, franco de porte.

Por un mes 30 rs. va tres meses 85 seis meses 160 un año 320

MADRID, LUNES 1.º DE FEBRERO, 1836. Nº 93

ANUNCIOS.

SE desea comprar la obra de MR. CHARLES LUCAS sobre la ABOLICION de la PENA DE MUERTE. La persona que se encuentre en estado de hacer la venta, se servirá acudir al efecto á la calle de la Montera número 36 en casa de D. Casimiro Monnier.

TABIENDOSE acabado mi mision de Procurador CORTES, con la disolucion de los Estamentos, tambien se ha acabado, y con una precipitacion hasta rigorosa el derecho de recibir las Cartas con Franquicia DEL Cor-Bro. Por tanto me veo en la precision de dar público aviso á cuantos tengan la bondad de escribirme, que tengan la de franquear sus cartas, sin cuyo requisito no las admitiré. Madrid 30 de enero de 1836 .- Conde de las Navas.

(De la Gaceta.)

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL PACHO DE LA GUERBA.

El general en gefe del ejército de operaciones con fecha del 26 remite los diarios de sitio de las plazas de San Sebastian, Guetaria y Lequeitio, los cuales alcanzan hasta el 21, resultando de ellos, que los rebeldes continuaban sus trabajos; pero hostilizando poco con sus fuegos á dichas plazas. Que por los reconocimientos practicados de su órden en ellas, parece que en su guarnicion, viveres y municiones hay los medios que se necesitan para asegurar su defensa.

El mismo general en gefe con fecha del 27 trasmite los detalles de la accion que sostuvo el coronel O-Donell con la brigada de su mando el dia 20 contra los batallones navarros 9.º y 10.º, y el de guías mandado por el Rojo. La resistencia que opuso el enemigo no fue proporcionada al objeto que se habia propuesto de impedir que el espresado coronel O-Donell con su brigada protejiese el pronunciamiento del valle del Roncal. A los pocos momentos de fuego abandonó su posicion, retirándose precipitadamente por el camino de Egui, sufriendo un vivo fuego mientras pasó el barranco de Cilveti ; y aunque pareció dispuesto á defender la formidable posicion que tomó al otro lado de dicho barranco, fue prontamente desalojado de ella huyendo en el mayor desórden, y perseguido de cerca. Su pérdida ha consistido en 15 muertos que dejó en el campo, y 80 heridos segun las noticias recibidas. La nuestra ha sido solo de 11 heridos. Este escarmiento ha debido frustrar su proyecto de invadir el

El espresado general en gefe con la propia fecha trasmite el parte que ha recibido del general baron de Meer, virey interino de Navarra, noticiándole la llegada de algunas tropas rebeldes á las inmediaciones de Estella, y de su marcha sobre Puente la Reina. En su consecuencia y á fin de prevenir sus planes ulteriores se han combinado por nuestra parte los movimientos necesarios, para destruirlos cualesquiera

El capitan general de Castilla la Nueva con fecha del 27 y con referencia al comandante general de la provincia de Ciudad-Real, dice: que noticioso el comandante de armas de Almaden, que en el pueblo de Gargantiel pernoctaban casi diariamente 5 ó 6 facciosos ó ladrones, dispuso que el sargento de la Guardia Nacional de caballería Máximo Velasco con 12 voluntarios de infantería de la misma, salieso con objeto de caer en la noche sobre aquella aldea; lo que en efecto verificó consiguiendo sorprender á los malhechores de los cuales fue muerto Eulogio Arroyo, yerno del vaque ro indultado anteriormente del crimen de faccioso; habien do logrado fugarse los restantes á favor de la oscuridad de la noche; pero dejando en poder de los nacionales 2 caballos algunas armas y porcion de efectos.

El mismo capitan general con igual fecha trasmite un ofi cio del comandante general de la provincia de Ciudad Real. en el que está inserto un parte del capitan de la 8.ª compañía del primer batallon voluntarios de Castilla la Nueva don Luis Tenorio, noticiándole que habiendo sabido que la faccion reunida en número de unos 300 hombres estaba en la sierra de la Huerta Vieja, sin embargo de la escasez de la fuerza de la columna de su mando, resolvió atacarlos en combinacion con las de Piedrabuena y Almaden. Que a efecto se puso en marcha en la madrugada del 21 con direccion á la casa de Teja, á cuyas inmediaciones encontró á los facciosos situados en una cordillera de montañas que tiene seis posiciones defendibles. Que atacados desde luego, y no obstante el vivísimo fuego que hacian desde las peñas, fueron desalojados sucesivamente de la primera y segunda : y habiendo advertido en el momento de atacarlos en la tercera que unos 45 á 50 caballos facciosos venian por su retaguardia, dispuso retirarse, lo que ejecutó con el mayor órden tomando posicion; en cuyo estado, llevando ya seis horas de fuego, y siendo al anochecer, se decidió á continuar su retirada, en la que no fue molestado. El resultado de la accion fue haberles muerto mas de 40, y herídoles muchos, entre ellos el cabecilla Peco, habiéndoles cojido muchas capas, mantas, todo el rancho y otros efectos. Por nuestra parte hemos tenido tres heridos leves, y contuso el subteniente D. Baldomero Bricio.

ESTRACTO DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

(Del Morning Chronicle.)

Al salir de Para el Rival, reinaba en aquella ciudad la anarquía mas completa. Facil es de acordarse que cuando estalló la revolucion acompañada de asesinatos, se envió Para la Clio para reducir á la obediencia á los insurgentes, y restablecer un sistema de gobierno. A su llegada fue atacada la Clio con tanta fortuna por los indios, que toda la tripulacion fue muerta, escepto tres hombres. Al saber esta noticia sir E. Holme pasó inmediatamente á Para desde el Race horse, que estaba entonces en Maranham, y recibió á su bordo á los hombres salvados milagrosamente. Al volver, encontró la espedicion que seguia á la Clio: se componia de cinco navíos, y llevaban á bordo 700 hombres. Volvió y se trabó una lucha desesperada entre la espedicion y los indios, que á pesar de los esfuerzos mas enérgicos fueron derrotados completamente. Se creia que las fuerzas con que habia vuelto Sir E. Holme, bastarian para sujetar los indios y restablecer el órden; opinion tanto mas fundada, cuanto que las viruelas se habian principiado á manifestar entre ellos, que les diezmaban de una manera horrorosa. Dos de sus gefes habian muerto. A la fecha de estas últimas noticias la confusion reinaba por todas partes, y la ciudad estaba desierta.

(Del Times.) Circulan en la bolsa voces estrañas é inintelijibles acerca del supuesto proyecto de hacienda que el Sr. Mendizabal ha concebido, y que no habrá sido detenido por ningun ministro ni por hombre alguno que tenga la menor idea de esta clase de negociaciones. La base del proyecto es una combinacion por medio de la cual los fondos á plazo y pasivos podrán convertirse en deuda activa; pero antes es preciso que el precio del fondo activo que está ahora al 50 suba al 60, y que el de los de á plazo y pasivos siga estacionario: estado de cosas materialmente imposible segun el valor relativo de estos fondos en la bolsa, que hace que suban ó bajen simultáneamente. No es fácil comprender como el valor relativo del fondo activo pudiera subir de modo que mejorase 10 por 100, un quinto de su cuota actual. Seria digno de saberse porqué medios ha llegado á circular un descubrimiento finan-

ciero tan poco claro. Es evidente que no lo ha entendido el que lo ha dado a público , y sin embargo tambien lo es que ha traslucido parte de este plan, en cuyo caso quisiéramos que algun amigo del señor Mendizabal, de los que estan aqui, nos informase de un proyecto claramente concebido ; pero no tenemos que

esperarlo. Conjeturamos que el señor Mendizabal se propone ofrecer á los tenedores de la deuda á plazo y de la pasiva, opcion á hacerla activa sobre el pago de la suma. Se cree que sus intenciones en el particular no se dirigen mas que al fondo á plazos, y que volverá el valor pasivo en provecho suyo, haciendo recibir una partida en pago de compra de bienes nacionales, lo que haria menos oneroso para el que los adqui-

riese el pago del resto del precio en dinero. En semejante operacion, que aunque no es un empréstito, no deja de parecerse bastante á una combinacion de esta naturaleza, la dificultad consistiria en la demora inevitable y en las condiciones desfavorables que acompañarian esta operacion en el estado actual de la bolsa. Se cree que para hacerse

entretanto con fondos, ha hecho España una peticion á de las observaciones de los viajeros particulares: estas servi-Francia é Inglaterra por medio de sus embajadores en Madrid de un empréstito 6 garantía, de tal de dos ó tres millones de libras esterlinas, cuya mayor parte se invertiria en pagar los dividendos de la deuda pública estranjera. Si esta peticion es escuchada, se tanteará probablemente la medida de convertir los valores á plazo y pasivos, y los términos serán tal vez mas ventajosos que pudieran serlo en el dia. No podemos decir todavía como han recibido esta peticion los gobiernos de Francia y de Inglaterra.

Constantinopla 23 de diciembre. El Divan, despues de largos debates sobre la nota de lord Ponsomby, ha manifestado por fin al embajador inglés, que aunque el gobierno turco reconociese enteramente la justicia de la representacion, hecha con relacion á la conducta de Mehemet-Alí, y á la validez de la reparacion exijida por la Inglaterra, la Puerta no puede sin embargo dar contestacion categórica alguna, sin conocer las intenciones del gabinete inglés, en el caso en que Mehemet se negase á obedecer el firman imperial. Lord Ponsomby contestó, que la cuestion introducida por el reys Effendi era tan sumamente delicada, que necesitaba examinarla detenidamente. Cinco dias despues pasó una nota al Divan, en la que manifestaba la esperanza de que Mehemet-Alí, fiel á sus deberes de vasallo, responderia con su obediencia á las órdenes del Sultan: que si no obstante, su conducta no correspondia al deseo y esperanza del gabinete inglés, la dignidad y los intereses de la Inglaterra no le dejarian tolerar semejante afrenta. La Puerta en tal caso podria estar segura de que el gabinete británico no tomaria determinacion alguna decisiva sin su intervencion. El Divan ha mirado esta esplicacion como satisfactoria, y ha espedido el firman en los términos que ha solicitado lord Ponsomby.

TRATADO ENTRE EL EMPERADOR DE AUSTRIA Y EL REY DE GRECIA.

Artículo 1.º Habrá libertad recíproca de comercio y navegacion entre las dos naciones.

2.º Por consiguiente los súbditos de ambos estados gozarán en todos los puertos de cada uno de ellos iguales franquicias que los naturales de aquel pais, y si se les sujeta á satisfacer algunos derechos serán únicamente aquellos que se imponen tambien á los naturales del estado.

3.º Esceptúanse los artículos de municiones, equipo y demas materiales de guerra, los cuales solo se permiten introducir en bandera nacional; pero se concede á los súbditos de cada una de las dos potencias contratantes que pueda embarcar de su cuenta algunos de aquellos materiales, con tal que lo haga en bandera nacional.

4.º Los súbditos de ambas potencias pagarán en los puertos respectivos iguales derechos que los súbditos naturales del

Todos los materiales en bruto ó manufacturados, cuya esportacion ó importacion se permite en los dominios de las potencias contratantes, podrán ser indistintamente esportados ó importados por cualesquiera buques de ambas naciones, sin pagar mas derechos que los que pagan los naturales. 6.º Todos los artículos que no pertenecen á la clase de

manufacturados ó en bruto, y que sean producidos por los estados del rey de Grecia, pueden ser trasportados á Austria en buques griegos sin pagar mas derechos que los que paga-

7.º Respecto á la policía de los puertos, al cargar y descargar las naves, y á la seguridad de las mercancias, y demas bienes y efectos se sujetarán los súbditos de ambas potencias á la policía local de los cuerpos. Tendrán mientras esten en el territorio de la otra potencia todas las prerogativas y derechos que tengan ó puedan tener los naturales. Pueden enajenar de cualquiera modo sus bienes sin dificultad, ni obstáculo de ninguna clase, y pueden tambien trasladar su fortuna de un estado á otro sin estar sujetos á ninguna clase de sueldos.

8.º No se dará directa ni indirectamente ninguna influencia ó privilejio á ningun natural del pais ó corporacion, para que compre ó venda antes que los súbditos de la otra potencia, pues es la intencion de estas que haya igualdad absoluta de derechos entre los súbditos de ambos estados.

9.º Las potencias contratantes se obligan á no recibir piratas en sus puertos, á castigar á los conocidos por tales, y sus auxiliadores, á restituir lo que estos hubiesen robado : una de las dos potencias, abrigándose despues de un puerto de la otra, y esta restitucion se ejecutará aun cuando el artículo robado haya pasado á tercera persona, si esta sabia ó debia saber que los bienes habian sido robados.

10. Los piratas griegos presos en Austria por robar, serán devueltos á Grecia, quien se óbliga á resarcir lo robado entregando la suma á que ascienda.

11. Si alguna de las potencias contratantes está en guerra con otra potencia, la otra puede seguir comerciando con esta, escepto en los puertos bloqueados, no llevando mate-

riales de guerra. 12. Cada una de las partes contratantes tendrá el derecho á nombrar todos los cónsules, vice-cónsules y ajentes que quiera tener en los puertos de la otra, pero necesitarán la aprobacion del gobierno del pais donde han de egercer sus

13. El presente tratado tendrá fuerza durante diez años contados desde el dia en que se canjeen las ratificaciones, pasado este término por doce meses, hasta que las potencias contratantes declaren su intencion de que cesen sus efectos. 14. Las ratificaciones del presente tratado serán canjeadas en Viena dentro de tres meses, ó mas pronto si es po-

OJEADA SOBRE LA SITUACION POLITICA DE LA INDIA.

Rundgit-sing es uno de los cinco ó seis rajahs del oeste y del norte de la península indiana que se mantienen aun independientes de la compañía inglesa. Conocido aquel soberano con el sobrenombre de Leon del Norte reina actualmente en el pais de Lahore, el Punjabal y la tierra de Cachemira. Este vasto territorio, habitado en parte por los Sikas, está en el sur separado de las posesiones inglesas por el rio Subletge; hácia el nordeste confina con el Himalaya; y tiene por límites al oeste el rio Yndus, y mas allá el reino de Caboul en el Afghanistan, donde Rundgit-sing ha conquistado la provincia de Peychaver. Los rios que al bajar de las montañas de Cachemira se reunen para desembocar en el Yndus, han dado al territorio principal el nom-bre de Penjab (Cinco-Rios), y á quienes los viajeros se divierten todavia en nombrar con las palabras armoniosas con que les habian bautizado los griegos : Hyrdaspes, Acesines, Hydraotes, Hyphasis y Hesudras.

El Peychaver, el Punjab y el Lahore forman el camino real por donde han pasado los conquistadores que desde Persia ó la alta Asia han atacado el centro de la península de la indiana del lado acá del Ganges, destruyendo en ella imperio ó fundando otros nuevos. Por aqui pasaron Alejandro, Tomorlan y Nadir-Shah, y aqui tambien es donde fija la vista Inglaterra cuando se pone á considerar las resultas de la invasion que podria intentar la Rusia en el interior del

poderoso imperio que ha fundado en el oriente. Dueña la Rusia de la navegacion del mar Caspio, ejerciendo en la corte de Persia la influencia que le aseguran las fronteras trazadas por el tratado de Tourkmant-chai, puede á su tiempo y cuando mas le convenga reunir en Astrabad, al sud de aquel mar interior, las tropas y medios necesarios para una espedicion que exije menos esfuerzos que los que generalmente se creen. Desde este punto hasta el Yndus hay todo lo mas 500 leguas de camino por Mesched, Hérat, Candahar, Ghizui, Caboul y Peychaver. Es verdad que el centenar de leguas de la parte del camino de Astrabad á Mesched, por entre las tribus nomadas de los turcomanes, puede poner algunos obstáculos á la marcha de un ejército; mas nunca serán bastante poderosos para detener en ella á uno que ocupa bien preparado. Mas allá se encontrarian mil diferentes recursos con tanta mas probabilidad, cuanto que la política de los Czares no habria dejado de captarse la buena voluntad de los khanes del Khoracan y del Afghanistan cuyo pais trataria de atravesar.

Es verdad que ahora no se puede suponer que la Rusia abrigue este pensamiento, pero basta que sea posible para que la Inglaterra piense en tomar sus precauciones. De algunos años acá halaga y acaricia á la Persia que puede hacer una diversion muy poderosa, y cuyo pecho está lleno de amargura por haber sido privada, segun los últimos tratados de sus limites naturales del lado de la Rusia. Un general inglés manda las tropas del sucesor de Feth-Alí-Shale y le ha hecho inmensos servicios.

Los agentes ingleses por otra parte han recorrido varias veces toda la linea que deberia recorrer el ejército invasor, y han examinado los medios de defensa de que es suscepible Estos pormenores estan tomados de las relaciones oficiales y

rán tambien para examinar la situacion del reino de Lahore. Rundgit-sing , á cuya presencia fue admitido en 1820 Mr. Moorcrof era á su parecer un hombre de 62 años , bastante activo é inteligente. Si en este tiempo no tenia efectivamente menos edad, no es estraño que ahora se encuentre enfermo y achacoso como si tuviera 80, porque desde entonces acá han trascurrido quince años. Lleno de ambicion y

ansioso de poderío ha conquistado la Cachemira y llevado sus armas mas allá del Yndus. La compañía inglesa cuya política no ha contrariado, y con quien vive en buena inteligencia, ha visto con mucho gusto asegurada su frontera del norte, gracias al firme y hábil soberano que la defiende; pero Rundgit-sing va haciéndose viejo, y su hijo primogénito destinado á ser su sucesor, ha manifestado desde luego poca inclinacion á la dominacion inglesa que tratará de hostilizar

apenas llegue al poder. Entretanto, el gefe de los afgans de Caboul, Dost-Mahomet-Khan, ha llevado la ventaja hace algun tiempo en las hostilidades, que nunca han cesado entre este pais y Rundgit-sing. Hasta han llegado á ser batidos los generales y el nieto del rey de Lahore, y segun las noticias de Haider-Abad llegadas á Calcuta las tropas sikas han tenido pérdidas muy considerables, y la ciudad de Peychaver ha vuelto á ser reconquistada. Animados los afghans con estas victorias, y teniendo á su servicio una escelente caballería, tomaban sus medidas para pasar el Yndus, y procuraban al mismo tiempo quebrantar la fidelidad de los zeucidars ó señores de la Cachemira, que sufrian impacientes el yugo del rey de Lahore. Rund-glist-sing estaba en Rotas, a 15 6 20 leguas del Yndus, fortaleza respetable, pero que está en medio de un pais llano, poco capaz de defensa hasta Lahore, distante so-

o 60 leguas, y aun hasta el mismo Delhi, antigua capital del imperio Mogol.

Apoderados los afghans de Peychaver, está en su mano escoger para el paso del Yndus un sitio en que con dificultad pueda aquel disputarse á un ejército victorioso. Tal es hoy la situacion de esta parte de la India. Si Rundgit-sing queda victorioso y se retiran sus enemigos, las cosas podrán seguir hasta su muerte in statu quo; pero si vencen los in vasores que llevan ánimos de no detenerse hasta Lahore, debe entonces intervernir la compañía inglesa que no puede permitir que la Gran Puerta que conduce á sus actuales posesiones, sea guardada por una nacion con cuya fidelidad no puede contar. Si el sucesor de Rund-glist sing no ofrece tampoco todas las garantías necesarias, nos debemos prometer que dentro de pocos años el pais de los sikas esté su jeto al gobierno inmediato del representante de la nacion británica que reside en Calcuta. Esto es lo que todos deberian desear en el interés de la gran causa de la civilizacion y de la humanidad, y dejando aparte las rivalidades de nacion á nacion. La invasion rusa invadiria, es verdad, este poder colosal, pero no dejaria de envolver en la barbarie á los pueblos orientales tan inclinados á ella, y cuyas relaciones con Europa deben, sin embargo, desarrollarse mas cada dia.

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Boletin oficial de Málaga.)

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE MALAGÁ.

Vuestra diputacion encargada de la alta mision de dirigir, arreglar y mejorar vastos, complicados é importantes ramos le la administracion pública, se ha instalado; y por principio de sus tareas os dirije su voz, con la confianza de que la oireis con agrado, porque asi debe prometérselo una corporacion compuesta de ciudadanos escogidos de entre vosotros mismos y honrados con vuestros sufragios; de ciudadanos que han dejado las comodidades y ventajas de la vida privada para lanzarse en la carrera pública; que conocen vuestras necesidades, que desean remediarlas, y que trabajan con teson por conseguirlo. | Dichosos deben reputarse vuestros representantes que principian su marcha con tan buenos aus-

Vuestra diputacion provincial os hablará poco, porque no gusta de malgastar un tiempo precioso, que anhela invertir en cosas positivas, y no ofrecerá mucho, porque mal se aviene con la probidad ofrecer lo que no se puede cumplir ; mas no dudeis que á la promesa seguirá siempre la ejecucion, con tal que vosotros no obstruyais el camino en vez de facilitarlo. Inmensos sin duda son y superiores á sus fuerzas los ramos sujetos á su vijilancia y cuidado: repartimientos, propios y arbitrios, baldíos, pósitos, caminos, acueductos, cárceles, casas de beneficencia, abastos públicos, obras y empresas de utilidad general, tranquilidad, órden, Guardia Nacional.... Tan vasto es el campo en que estará ocupado dia y noche el pensamiento de esta corporacion popular; y es seguro que si no lo lleva todo al estado de perfeccion que su patriotismo desea, culpa será, no de la falta de celo de vuestros representantes, sino de la rebeldía que en su curacion suelen mostrar inveterados abusos, ó de las circunstancias que puedan nacer y oponerse al logro de tan rectos fines. Ved aqui la única, segura y formal promesa de vuestra diputacion; trabajar incesantemente por el bien de la provincia á cuyo servicio está consagrada, y el tiempo mas justo apreciador de

las cosas que el hombre, dirá si se ha mentido. Empero de nada servirán estos sinceros votos que vuestra diputacion hace en las aras de la patria, sino es auxiliada eficazmente por los ayuntamientos de la provincia, porque en vano el médico emprenderá una arriesgada cura, si antes uo conoce los síntomas de la enfermedad, y luego no encuentra una mano activa y cuidadosa que aplique el remedio. Los ayuntamientos son, pues, el vehículo por donde se puede hacer e' bien y no hay otro camino. Sean ya estas corporaciones desde hoy la verdadera guardia tutelar de los pueblos: compuestas de los mas di tinguidos ciudadanos y de los amantes mas ardientes y decididos del órden, de la verdadera libertad y de los progresos, tomen á su cargo con todo el entusiasmo de que son capaces la virtud y el patriotismo, la estirpacion de tantos abusos, la promocion de tantas mejoras, la felicidad, en fin, de sus respectivos distritos. Ya no tienen escusa; la ley ominosa que los agoviaba con el terrible peso de una responsabilidad injusta y tiránica, acaba de ser derogada : los empleos de concejales que hasta ahora fueron una señal cierta de perdicion y ruina, son ya una verdadera y honorifica distincion que da al mérito la eleccion pública; y abierto está á los ayuntamientos un hermoso camino para hacer el bien, camino hasta el presente in-

transitable. ¿ A qué aguardan? Ayuntamientos de la provincia : en vosotros funda la diputacion todas sus esperanzas, y os hace la justicia de creer que no serán fallidas. Trabajad asociados á los individuos cuyos talentos y virtudes cívicas os sean conocidos por la felicidad pública, y confiad en la Diputacion. Ella no os mirará con el ceño y enojo que de parte de los superiores tiene por desgracia tan funestos ejemplos: os tratará con la dulzura de hermanos; con el decoro que conviene entre personas bien nacidas, y con la consideracion á que es acreedora vuestra posicion social.

Trabajad, pues, en la rejeneracion del pais, sin dar lugar á que se os tenga que recordar vuestro deber; y de este modo si no concluimos el edificio, echaremos al menos fuertes y sólidos cimientos, y recojeremos una brillante corona que nos está preparada y que vale mucho para los hombres virtuosos; la estimacion de nuestros conciudadanos. Guardia Nacional de la provincia, baluarte firmisimo del trono de Isabel II, de la libertad y del órden : ¡que tan sagrados nombres sean siempre vuestra divisa, noble divisa de la Milicia ciudadana ! ¡ Que esta fuerza armada se aumente, equipe, instruya y perfeccione! | Que apoye constantemente ó las autoridades, y que sus individuos, siempre amantes y celosos del decoro del cuerpo, señalen ante su respetable consejo de disciplina á todos aquellos que por su comportamiento no merezean llevar tan honroso distintivo! Tales son , habitantes de la provincia, los votos de vuestra diputacion; y si en parte no se viesen realizados, sírvale de disculpa el estrecho circulo en que gira. Viva Isabel II. Viva la libertad. Viva el órden. Málaga 22 de enero de 1836.-Ignacio Lopez Pinto, presidente.-Por acuerdo de la diputacion provincial, Antonio de Miguel, secretario.

(Del Boletin Oficial de Segovia.)

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta diputacion ha notado con el mayor desagrado que al gunos de los pueblos de la provincia poco celosos del bien público, y menos equitativos con sus conciudadanos, han ocultado la verdad al dar las relaciones de su poblacion, segun las reglas designadas en el Boletin número 101. Una conducta tan reprensible, y un proceder tan malicioso en medio de lo interesante del objeto á que se encaminan las noticias pedidas, y de lo que se recomendaba sa exactitud por esta corperacion, han llenado de disgusto la misma, que de scando prevenir faltas de tanta gravedad, ha dispuesto que

los ayuntamientos y sus secretarios de los pueblos de Melque y Muñopedro, que tan escandalosamente han ocultado la verdad, sean castigados con los 200 ducados de multa, prevenidos en la disposicion segunda de las comunicadas por otro Boletin; previéndose que del mismo modo serán castigados todos los demás ayuntamientos que faltaren á la exactitud en sus relaciones; autorizándose á las juntas respectivas del partido para que con el mayor celo é interes por el servicio público practiquen cuantas diligencias crean necesarias á la averiguacion de todo aquello que conduzea á la exactitud de tan recomendable encargo: y si como puede suceder, se hubiese nombrado por dichas juntas alguna comision que entienda en dichos trabajos se referirá á esta la autorizacion. Segovia 25 de enero de 1836 .- El presidente, Zenon Asuero .- Por acuerdo de la diputación, Nicolas Leonor Ballestero, secretario.

TENTATIVA DEL PASO DEL NORTE EN EL CONTINENTE

Ayer tarde se celebró una reunion pública en la "Institucion literaria de la ciudad de Londres" en la calle de Al dersgate, con el objeto de tomar en consideracion una proposicion hecha por Mr. King, que habia sido uno de los de la espedicion del capitan Back, para inspeccionar las costas septentrionales de América por medio de un viaje por tierra, y asi determinar la cuestion de este paso.

Mr. King leyó la esposicion siguiente: Habiendo estado ocupado en el servicio de la tierra ártica por espacio de cerca de tres años, y habiendo sido honrado con el mando durante una tercera parte de este tiempo, me animo á proponer el plan de una espedicion para inspeccionar completamente la costa del mar Polar, desde el Cabo Tumagain hácia el Este, y para fijar la situacion del istmo de Boothiafeli. Esta proposicion ya he tenido el honor de someterla al gobierno de S. M., sin haber recibido una contestacion de oficio. Espero, pues, que la aprobacion que confio me será dispensada en este dia á mi empresa, asegurará

finalmente la sancion de los ministros de S. M. La esperiencia de lo pasado me hace concebir confianza de buen éxito y fijar el término de tres años para su ejecu- á 1832, por no haberse podido hacer en el cion, no escediendo el gasto de 1000 libras. Segun reciente descubrimiento está al arbit-io de una gran nacion el completar un proyecto que ha hecho ilusion en Inglaterra por cerca de tres siglos. No dejemos, pues, á otros el completar y perfeccionar una empresa, cuyos riesgos y desembolsos hemos arrostrado, supuesto que la distancia por descubrir no es grande, y la cantidad que se requiere para la ejecucion es

Aun cuando no resultasen grandes ventajas al comercio (lo que está muy distante de suceder), deberíamos pensar como el editor del Mercurio Naútico de diciembre de 1833, que los sentimientos patrióticos de muchos ingleses deplorarian la hora en que cualquier pabellon de otra nacion se viera tremolar sobre ningun punto ó picacho en toda la estension del mundo hasta ahora desconocido, en donde á no haber sido reprimida ó desanimada la cruz roja de Inglaterra, ella hubiera sido la que ondeara en triunfo y diera testimonio de la intrepidez y perseverancia de los que la conducen. La espedicion consistirá en un oficial y seis hombres; estos últimos deberán ajustarse en Monreal en el Canadá inferior, y asi no solo se ahorrará el gasto de llevarlos desde este pais, mas tambien el salario hasta el 20 de abril, en cuya época espe-

ro salir del Canadá para lo interior. No es poca satisfaccion para mí el poder manifestar que cinco de aquellos que estuvieron últimamente á mis órdenes se han ofrecido voluntariamente á seguirme sin remuneracion. Luego de haber completado mi tripulacion y conseguido todos los aprestos necesarios, me embarcaria en una canoa y procederia al lago Winipeg, para escojer ocho sacos de provisiones para el viaje por la costa del mar, desde donde dirijia mi rumbo al lago de Athabasca. Aqui empezaria una nueva inspeccion con el fin de investigar un camino mas corto al gran rio del Fish, en lugar de el del lago Slave. Este rumbo es muy conocido de los indios chispecoayan, cuyos informes merecen mas confianza que el público ha querido hasta ahora concederles. La inexactitud de las noticias de los indios no debe atribuirse tanto á los naturales mismos, como á la manera indiscreta con que han sido interrogados. Si se les permite dar sus sencillas relaciones, trazar con carbon sus planos informes, y colocar su propia aguja al sol, sin incomodarlos, aparecerá un lago en un sitio y un rio en otro, y procediendo persuadidos de su propia importancia, emitirán sus opiniones sobre la posibilidad ó imposibilidad de la

Al indio sin educacion, desde luego se le pregunta acerca de varias observaciones locales. Se le arguye sobre la imposibilidad de que tales aguas conduzcan á tal punto, y cuando esto no basta, se le previene la posibilidad de tener que probar sus asertos. El desgraciado jóven, con la impaciencia propia de un salvaje, viendo que se duda de su veracidad y su conocimiento, usa á propósito de las mentiras mas groseras, mientras que los mas viejos y castos, preveyendo que van á ser separados de su familia y amigos, determinan evadirse, y de este modo frustra el primer plan ó destruye ulteriores resultados. Convencido de que es practicable el viaje siendo tan corto el verano en las latitudes muy altas, y conveneido de la importancia de hacer en poco tiempo el camino para aprovechar el mayor número de dias, que sea posible, para descubrir la costa, tomaré un guia; y segun indica la carta copiada de una formada por un indio, que tengo el honor de presentar á esta junta, pasaré desde una bahía en el lago de Athabasca por una serie de cuatro lagos, interceptados por cinco cortes al lago de Tayentey, en el que fluyen dos rios. El derramen del Tazennatoy forma el Taynmaderro, y ensanchándose forma el Newsbeslloy, y otra vez angostándose se llama el Nwtbethderra que entra en el lago

Los indios no siguen por mucho tiempo la corriente, sino la casa del señor duque de terceras partes y que se dirigen á un lago que le contribuyó con sus aguas. Pasan despues por un rio ó mas bien una cadena de lagos que va angostando por alguna distancia, y se dirigen luego al gran lago Hase, de donde nace un rio considerable. Despues de haber seguido el curso hácia abajo de este rio por alguna distancia, atraviesan un corto espacio hasta caer en un arroyo que lleva sus aguas al gran rio Fish, y descarga este rio tan cerca que se evitan los bajos y muchas de las corrientes rápidas. El caudaloso rio (el Hlewecde za) que acabo de mencionar se dice corre paralelo con el Hlewechodezza, los cuales ambos desaguan en el mar, tan cerca que una hoguera puede verse del uno al otro, y lo que creo importante con respecto al New River (rio nuevo), es que se dice que sus riberas abundan en bosques y se hallan en sus espesuras los corsos llamados (mowdeer) que son animales que siempre

buscan matorrales. Me propongo pasar el invierno en las riberas de New-River que proporciona muchas ventajas. La primera porque abundan estos animales que no emigran como las renas, la segunda porque pasan alli el invierno cuadrillas de indios chispesvayan, que es un pueblo, que nunca forman reuniones numerosas, como sucede á los indios cobreños, y otros por consiguiente rara vez esperimentan los desastres que obligan á las tribus que reconocen un gefe y se mantienen unidas; y en tercer lugar el proporcionarme el poderme aprovechar del primer deshielo, lo que no podria hacer en ninguna situacion como la del fuerte Keliance, en donde pasamos el último invierno teniendo delante los lagos. A la primavera inmediata bajaria el gran Kei-Fish hasta su embocadura á los 67 grados y 7 minutos de latitud y á los 94 grados 40 minutos longitud Oeste, y despues de subir la entrada hasta el punto mas distante adonde llegamos en 68 grados, 13 minutos, 57 segundos de latitud y á los 58 grados, 58 minutos y I segundo de longitud Oeste, hacer rumbo en derechura al cabo Zumagain y despues hácia el Este para fijar el pun-

to en disputa relativamente al istmo de Buthiafelix. Cualquiera que sea el éxito de la tentativa hácia el Oeste, apenas quedará duda que la cuestion del paso del Nor-Oeste por la entrada de Regents se abandonará para siempre, y cuando inspeccionando la carta se vea que con un dia de navegacion , y dos dias de trabajo, y una noche en incertidumbre mas allá del terreno ya pasado, puede conducirnos al descubrimiento de aquel paso, que por tres siglos ha sido el proyecto favorito de la Inglaterra; digo que confio que no habrá una sola voz que se niegue á la empresa, objeto de nuestra reunion. Si el éxito es feliz, sobre lo cual no puede aparecer la menor duda, entonces este pais se regocijará al regreso de estos hombres, que á pesar de verse frustrados repetidas veces, y no obstante las noticias de horror de todos lo viajeros, con denodado valor, se precipitan á contribuir á su gloria, y tal vez al aumento de los intereses de su comerció.

La renta anual del marqués de Westminster, se gun un cálculo moderado, asciende á 100,000 reales diarios Cuando se cumpla el tiempo, porque estan arrendadas ahora unas casas recien construidas, la renta subirá á mas de doble. CONTRIBUCION

de todas clases que paga la ciudad de Arcos de la Frontera y demas gravámenes que pesan sobre sus vecinos.

RENTAS PROVINCIALES.

1.ª Están encabezadas en 151904 rs. 28 mrs., á que agregados 15,190 rs. 13 mrs. del 10 p. 8 mandado cargar sobre las mismas, y 8,318 con 12 de cobranza y conduccion, &c., importa todo...... 175,413..19 2.ª Paja y utensilio : la ordinaria en

72820 rs. : la estraordinaria en 79008, á

que agregados 1,518 rs. de recaudacion, as-

ciende todo á la cantidad de...... 153,346 3.2 La de frutos civiles segun los productos del quinquenio de 1829 á 1833...... 53,100..22
4.ª Subsidio de comercio : su importe es 33,600 rs., que unidos á 1344 de recauda-

5.ª La renta de aguardiente y licores está arrendada en la cantidad de..... 6.ª El subsidio eclesiástico : segun la última cobranza del año de 1832...... 11,326..12

7.ª Diezmos que percibe la Real hacienda : por los escusados mayores de las parroquias que hay por el quinquenio de de 1829 á 1833 al año comun, ha correspondido tanto de granos reducido á un precio medio en metálico como de mrs. 64,389 rs., y por el noveno en igual forma practicado 166,83, que ambas partidas á una suma ha-

8.ª El medio por ciento de hipotecas: * conforme á los productos de los 4 rs. que hay de su establecimiento..... 9.ª El derecho del 10 p& de internacion

1,613.. 8

4,438

45,189

1,100

76,661

12,356..30

8,991..14

20,000

15,511..14

450

570..16

9,780..12

3,136..32

2,400..24

775..254

407..20

900

27,263

30,972

93,984..15

de géneros estrangeros segun el encabezamiento hecho..... 10 El 20 p & asignado sobre el caudal de Propios, segun el quinquenio desde 1828 año de 1833, por no estar liquidados ni puestos los testimonios de valores, sale al

año comun..... 11 La cuota asignada sobre el pósito de granos, segun el quinquenio de 1829 á 1833. 12 Rentas de tabacos: su producto segun dicho quinquenio ha sido el de..... 13 Id de sal: su encabezamiento es 1625

fanegas á 42 rs., que importan 68,250, y agregados 8,411 de portes y demas gastos, vale tode..... 14. La renta de papel sellado por el año comun del quinquenio de dicho tiempo..... 15. La de bular : segun dicho quinque-

nio importa 8,896 rs. 31 mrs. y agregados 94 con 17 que se pagan de conducion por el caudal de propios, suman..... 16. La de lotería : se considera cada año por los billetes que se remiten á este encargado, y ademas los que los vecinos reciben de Sevilla, Cádiz, Jerez y otros puntos, la

cantidad de..... 17. Los derechos de herencias y legados trasversales y los de subcesiones en vinculos y mayorazgos, segun la escala establecida y por los productos de los cuatro rs. que hay de su imposicion corresponden cada uno. 18. Las penas de cámara estan encabe-

zadas en la cantidad de..... 19. Las siete rentillas de plomo, pólvora &c. segun el quinquenio de 1829 á 1833. 20. Los derechos de pasaportes, cartas de seguridad, licencias para café, tiendas y demas que se cobra por policía por el año comun del mismo quinquenio, ha producido... 21. Productos de bienes mostrencos y

abintestatos : no ha habido segun ha manifestado por estos escribanos..... 22. La contribucion de escopeteros de Andalucía tiene de señalamiento anualmente 23. La asignada para mantener los presos de las cárceles de Sevilla, importa cada año. 24. La del hospital de S. Lázaro de Se-

villa tiene de señalamiento..... 25. La redencion de cautivos, lugares Santos de Jerusalen, y demas mandas forzosas, por el año comun del quinquenio referido, ha producido.....

26. Derechos de guias y tornaguias que se han dado en la administracion de rentas Reales, y percibe la Real Hacienda, segun el mismo quinquenio.....

27. La contribucion para el jardin de aclimatacion de Sevilla que se paga del fondo de propios, segun real orden de 29 de enero de 1833, tiene de señalamiento.....

Total...... 498,678...201 SENORIALES. 1.2 Derechos de veintena: segun los pro-

ductos del quinquenio en los años desde 1829 833 salen en cada uno..... 2. Id. de romana y correduría : segun dicho quinquenio produce cada año....... 3. a Renta de almotacen: corresponde á por ellas se sacan segun los productos del

4. Diezmos: por las tercias que pertenecen á dicha casa, segun los productos del referido quinquenio, tanto de granos como de mrs. sale cada uno.....

mismo quinquenio.....

POBLACION

1.º El número de vecinos resulta ser el de 3,027. 2.º De ellos son contribuyentes 1,282; y jornaleros, de oficios y del campo 1,738. 3.º De los vecinos legos 10,113 almas, y de eclesiásti-

cos 101 : de estos son 30 seculares y 71 regulares en cinco conventos: y ademas 31 monjas en dos; y tres beatas en 4.º De los contribuyentes son vecinos del pueblo 1,289,

y forasteros 118. Ancos 1.º de marzo de 1834.

Comparando la suma total de impuestos con el número de contribuyentes resulta, que si todos pagasen por igual satisfaría cada uno 412 rs. con 15 mrs., lo cual equivale casi al pago (término medio) cada ciudadano ingles, y los cuales consideran los economistas como los mas sobrecargados de entre todos los habitantes de la Europa.

La emperatriz de Rusia Isabel, durante una guerra que tuvo con los succos, envió á llamar al Hetman ó gefe de los cosacos para que viniese á la corte desde el ejército de Filandia, "Si el emperador vuestro padre, dijo el Hetman, hubiera seguido mis consejos, no hubieran incomodado á V. M. estos sucesos." "Y cuál fue tu consejo", le dijo la emperatriz. " Degollar todos los nobles, y trasportar el pueolo à Rusia" respondió con calma el cosaco. " Pero eso hupiera sido muy bárbaro" observó la emperatriz. " No lo creo tal, replieó el cosaco, ahora todos estan ya muertos, y nada peor que eso les hubiera sucedido por el medio que yo pro-

pongo. El Southam Reposter, diario irlandés, anuncia que todo el condado de York está entregado á una horrorosa fermentacion por haberse renovado los asesinatos del año anterior. Se asegura que un anciano que no quiso pagar el liezmo ha sido llevado á la corte con una escolta tan fuerte, me pudiera servir de guarnicion á un pueblo. | Quiera Dios ue estas demostraciones no produzcan peores resultados l Quién sabe lo que sucederia si los torys volvieran a mandar!

Las noticias de Hamburgo del 29 de diciembre raidas ayer por el correo aleman, confirman el rumor de que on motivo de su quebra itada salud Carlos Juan, rey de Suecia, se propone pasar el resto de su vida en un clima mas-suave, y resignar las riendas, del gobierno en manos del principe Oscar.

Frankling of Changelelons TEATRO DEL PRINCIPE.

A las SEIS Y MEDIA de la noche: Funcion estraordinaria á beneficio del primer actor Carlos LATORRE. Se dará principio con una sinfonía; en seguida TERESA,

drama de A. Dumas, traducido por D. Ventura de la Vega. Intermedio de BAILE NACIONAL, Nuevo, dispuesto por el Sr. Francisco Piatoli; dando fin á la funcion con TU AMOR ... O LA MUERTE!! Comedia nueva, en un acto, de Mr. Scribe. NOTA. Mañana martes baile de MASCARAS, á las

ONCE de la noche.

TEATRO DE LA CRUZ. A las SEIS Y MEDIA de la noche: EL VIGILANTE, comedia en dos actos. Seguirá un intermedio de baile; dando fin á la funcion con UN LIBERAL!!

EL ESPANOL.

MADRID.

LUNES 1.º DE FEBRERO.

Aunque creemos haber dicho lo bastante sobre la medida de disolucion de los Estamentos que acaba de ejercer la Corona, y nos hallamos ademas convencidos de que en vez de alimentar una discusion sin objeto como sin utilidad práctica sobre un asunto ya consumado, lo que conviene es ilustrar la opinion acerca de las próximas elecciones, hablaremos aun otra vez de lo pasado para fijar un punto de doctrina no ageno de importancia en la actualidad.

La opinion ha sancionado la determinación de la Corona, y esta aprobacion supone que existe en los ánimos un íntimo convencimiento de la justicia y de la oportunidad de la medida. ¿Qué fundamento ha tenido la opinion para abandonar asi á los que tenian mision de representarla y que hace pocos dias eran todavia considerados como legítimos mandatarios del pueblo?

Hay un esquisite tacto en las masas para pronunciarse siempre en favor de lo verdadero y de lo justo, asi como para retirar su favor á los que se separan de la reconocida senda de la conveniencia y

Obvio fue á todo el mundo desde que comenzó la discusion del proyecto de ley electoral, que habia en el Estamento dos opiniones, dos sistemas, dos partidos, de desiguales fuerzas numéricas; pero compensada en demasía la debilidad del menos numeroso por el vínculo político que unia á sus principales miembros con el ministerio, y por el ascendiente que el carácter de la opinion que venció en setiembre último daba á las opinisnes de los que la

Este estado de cosas creaba de por sí la necesidad de un compromiso entre las dos grandes fracciones en que se dividia el Estamento, si habian de llevarse á cabo los negocios que el gobierno sometiese á la deliberacion de la asamblea sin desconcierto y sin hacerlos abortar. De no verificarse este género de avenimiento, debia seguirse un rompimiento entre las dos opiniones, rompimiento al que no podia ser indiferente el gobierno, á no querer renunciar al apoyo de su propio partido.

Sin embargo, todavia quedaba bastante fuerza moral al Estamento para que tanto el gobierno, como sus amigos, se viesen precisados á contemplar la opinion de la mayoría, ó procurasen por lo menos presentar el sistema que defendian como el mas favorable á los intereses del pueblo, de cuyo sufragio necesitaban para luchar con la mayoría legal.

Tan exacta es esta manera de considerar el negocio que al abrirse la discusion, la opinion de la mayoría luchó ventajosamente contra la comision, cuyo dictamen era evidentemente defectuoso. Colocada esta en situacion delicada y falsa, procuró sin fruto servirse de la popularidad y del ascendiente de los dignos individuos que la componian para hacer frente á la mayoría ministerial de la última legislatura.

Perdió contra ella la comision la votacion del artículo 4.º, que introducia la eleccion indirecta; y la opinion pública lejos de deplorar este resultado, dió la razon á la mayoría, quien en este caso se mostró

mucho mas liberal que la menoría. Lo mismo sucedió respecto al artículo sobre las

capacidades. La admision de los mayores contribuyentes, como base electoral, aunque ganada por la comision, era evidentemente favorable y halagüeño como hecho político á las opiniones conservadoras y estacionarias. Tan señaladas ventajas obtenidas por éstas en materia de tanta trascendencia como la ley electoral, decian haberlas contentado.

Nosotros que en todo el curso de la discusion no vimos, ó por mejor decir no quisimos ver mas que la cuestion electoral, porque ante todo queríamos que la ley saliese lo mas perfecta posible; cesamos entonces de prestar nuestro apoyo á la mayoría declarando en tiempo oportuno que obtenida que fuese la votacion por partidos debia cederse en cuanto á la eleccion de un solo diputado por cada uno de estos. La mayoría no tuvo en cuenta nuestros avisos, y engreida con el triunfo, quiso llevarlo al estremo, y dejar en cierto modo fuera de combate á los amigos del gobierno. Esto era imprudente y perjudical porque amenazaba hacer caer en desprecio la accion del poder. Desde entonces la cuestion electoral se volvió cuestion política, como en el fondo lo era para los que la debatian, y la mayoría se privó á sí propia del apoyo que le habia dado la opi-

Además, la mayoría que asi se separaba del gobierno, cuyas faltas en la discusion no queremos por esto disimular, no tenia ni podia formar un ministerio propio á reemplazar al que ponia en el caso de retirarse, y esta imprevision acabó de perderla. Toda mayoría que no tiene en sí elementos organizados de gobierno, y que impide al mismo tiempo á éste egercer su accion, es un embarazo, un obstáculo, se condena á sí propia y pone á la Corona en la necesidad de disolverla, y de pedir al pais otra mayoria dispuesta á ayudar al poder, ó apta para reemplazarle.

Tenemos á la vista un folleto titulado : RECLA-MACION EN FAVOR DEL CLERO ESPAÑOL CONTRÁ EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL PRESENTADO A LOS ESTAMENTOS. POR EL DR. D. MANUEL LOPEZ CEPERO. A pesar de que disueltas las Córtes, tal vez no tendrá lugar la discusion de este proyecto (á lo menos sin suf ir una especie de refundicion), hemos creido la materia de que el folleto trata, muy merecedora de exámen, y de que sobre su contenido aventuremos nuestro juicio.

Dos puntos esenciales se ha propuesto probar el señor CEPERO. El primero tiende á manifestar los titulos de gratitud que el clero posee respecto á la causa liberal; el segundo abraza y resuelve la cuestion de derecho constitu ional sobre esclusion del clero en la eleccion de dipu ados. Para llevarle á la demostracion asi en el uno como en el otro estremo, hemos visto empleados con eliz resultado los recursos de la lógica, al mismo ti mpo que las seducciones de un estilo correcto y vi coroso. Estamos persuadidos de que el señor CEPELO al escribir su Reclama-

conviccion, no por impulsos de interesadas miras.

Sin embargo, no siempre van de acuerdo sus ideas con lo que nuestro entender considera exacto. Al enumerar los nombres históricos, cuyos laureles han dado gloria y poderosa fama á la España eclesiástica, nos tomaremos la libertad de decir que el señor CEPERO ha confundido la memoria de muy esclarecidos castellanos, con recuerdos, si bien gloriosos, de un carácter político poco análogo á la idea que la pátria, subordinacion y disciplina. Nosotros el escritor se ha propuesto desenvolver: hablamos del cardenal CISNEROS, cuya administracion vigorosa, si bien sirvió poderosamente los intereses de la corona, preparó las usurpaciones que mas tarde consumó la dinastía austriaca contra los derechos y libertades de la nacion.

Tampoco convendremos con el Sr. Cepero en que el reinado de la democracia sea de índole mas perjudicial y funesto que la aristocracia. Toda dominacion esclusiva y apoyada en el uso ó abuso de la fuerza, es en sí viciosa; y por dolorosa que sea la memoria de las catástrofes producidas por los escesos populares en el ultimo-período de la historia, todavía se resiente la Europa de los efectos del reinado inculto y de las aristocracias que por tantos siglos comprimieron el desarrollo de la sociedad moderna.

No es posible que el conquistador de Oran, el hombre que respondió á los grandes de Castilla enseñándoles los tercios asalariados y la artillería como esclusivos títulos de la legitimidad con que dominaba, ocupe un lugar en la línea de los Acuñas, en el brillante puesto que la humanidad esclavizada concederá siempre á los guerreros de VILLALAR y

de VIVA-RAMBLA. En lo demas convenimos con el Sr. Cepero. El clero español, privado de su independencia y de sus privilegios, y reducido por el espíritu que domina en las actuales reformas á no ser mas que una clase como otra cualquiera de la sociedad, tiene el derecho de elegir sus representantes, y de representar los intereses que le enlazan con el resto de sus compatriotas. Así como creemos que el clero en el estado de independencia moral á que debiera llamarle el espíritu universal y democrático del cristianismo, no puede con justicia y sin desconocer el pensamiento social y cosmopolita que constituye su creencia tomar parte en los intereses locales de un pais determinado. El fin intelectual del clero está en la propacial que sus doctrinas envuelven. Para el verdadero apóstol del cristianismo, las diferencias de idiomas y naciones desaparecen; todos los humanos tienen un derecho igual á la libertad v á los demas bienes de la tierra. Su mision entre los hombres consiste en conseguir la igualdad, la destruccion de injustas prerogativas, hermanando á los pueblos y á las generaciones, difundiendo entre ellas la caridad, el amor, el culto de Dios y el ascendiente de las ideas humauas y espiritualistas, la realizacion; en suma, del porvenir político que encierra el Evangelio, la organizacion de la especie humana en verdadera socie-dad de hermanos.

Para cumplir en todo su estension este ministe-

rio, el clero debe ser independiente y libre como el pensamiento; pero tambien debe renunciar á todo enlace local, á toda relacion ó prerogativa que desvirtúe la superioridad de su mision intelectual.

Privado de su independencia, reducido el clero la clase de los demas ciudadanos, ¿ quién sin abierta injusticia le podrá privar de los derechos que por la consideracion de tales ciudadanos deben gozar sus miembros?

Asi lo creemos con el ingenioso autor del folleto que examinamos; y como prueba de ello, deseosos ademas de que el público examine por sí mismo algunos trozos de la obra en cuestion, insertamos lo que nos ha parecido mas selecto de ella.

"El error capital en que se fundan unos y otros consiste en haber confundido al sacerdocio con el fanatismo: y querer destruir á este despreciando, envileciendo, regularizando la persecucion de aquel es un absurdo, mas facil de conocer que conveniente de esplicar. El envilecimiento del sacerdocio, lejos de contribuir á esterminar el fanatismo, lo vivifica, le da pábulo, y amplía los límites de la supersticion...

"Ninguna sociedad ha existido, ninguna puede xistir sin relijion; ninguna relijion sin sacerdocio, ningun sacerdocio sin ministros, ningunos ministros sin influencia. Una nacion sin sacerdotes es una naeion ideal, es una quimera; pero una nacion sin parias no lo es; y el modo de que la nuestra pueda llegar á serlo, es identificar los intereses del sacerdo cio con los públicos, debiéndose dirijir las leves a consolidar y perfeccionar esta identificacion de una de las principales influencias de la sociedad con to-

"Si los gobiernos despóticos buscaron en el clero el apoyo que necesitaban y lo hallaron, busque el representativo el que le conviene y tambien lo ha-

"El clérigo propietario heredado de sus mayores ó que adquirió bienes por sí mismo y que contribuye al Estado por su propiedad, ¿ por qué no ha de gozar de los derechos que la ley concede á los contribuyentes? ¿ Será justa la que lo escluya? ¿Lo será tampoco la que, admitiendo como suficiente el sueldo de los empleados, recuse la renta de los eclesiásticos, perpetua é inamovible por su naturaleza?"

Esto basta para hacer ver que no nos ha faltado un justo fundamento cuando hemos elogiado tanto la sana lógica como la pureza y vigor del estilo em-

pleados por el Sr. CEPERO. Mucho celebraremos que las Córtes venideras tomen en consideracion la importancia de sus reflexiones. Nosotros creemos que el asunto no puede ser mas interesante, mas digno de que lo examinen los que con sus leyes van á fijar la base de proteccion y seguridad que en adelante ha de dar cabida y eco á todos los intereses nacionales.

En el número 334 de la REVISTA ESPAÑOLA, Y con el título del ejército en las actuales circunstan-cias, se inserta un artículo, no ciertamente el mas circunspecto, y en que solutor profesando el ejer-cicio de las armas, dirije sas fellesiones a resolver el problema de ¿Cuál es la conducta que en la crisis actual debe observar el ejército si se encrespan las pasiones políticas? Los principios y razones emitidas en el artículo distan mucho de estar conformes con nuestro modo de ver las cosas, y por otra parte, sin ser muy clara la resolucion dada por el artículo de la Revista á la cuestion propuesta, tenemos por arriesgadísimo que si cundieren tales ideas, se convirtiese el ejército en un campo de Agramante; asi que no podemos prescindir de nuestra obligacion como escritores públicos de combatir

los errores, que pueden traer fatales consecuencias. El amor à la patria (dice el escritor de la Revista), la subordinacion y la disciplina marcan la linea que debe seguir el ejército si llegase el tan doloroso caso de encresparse las pasiones políticas: esta linea es la de sostener al poder cuando un partido ó una fraccion de él trate de usurpar el mando, com batir la tiranía bajo cualquier aspecto que se le presente, respetar la opinion de la mayoría nacional esplícitamente pronunciada; pero un ejército liberal no debe ser tan autómata como el que obedece á un déspota, ni ser indiferente al porvenir de su patria, debiendo obrar con la mayor cordura y circunspec-

cion ha desarrollddo sus razones por un efecto de | cion , sin tomar la iniciativa en las convulsiones políticas; pues entonces lejos de ser el escudo de las libertades públicas dejeneraria en ajente de la tiranía: luego nos da ejemplos prácticos en la conducta observada por el general Andreosi en los tres dias de la revolucion de julio en Francia y en la de nues-

tro egército en los pasados julio y agosto. Veamos segun nuestras doctrinas qué consecuencias emanan de las tres bases sentadas de umor á entendemos que el amor á la pátria debe ser ilustrado para no causarla un mal con la intencion mas pura, y creyendo promover su felicidad: esta ilustracion, que no pretendemos sea el conocimiento de todas las ciencias matemáticas, físicas y morales, sino simplemente la que adquiere por una regular educacion un hombre cuya cabeza se halla medianamente organizada; hace conocer á todo hombre de buena fé (no ciego por la ignorancia ó el espiritu de partido) que el mejor modo de servir á su pais, es desempeñar honrada y cumplidamente el puesto que ocupa en la sociedad; que en esta cada carrera tiene su organizacion, y la militar sus leyes particulares mas ó menos perfectas, que mientras existen y llega el tiempo oportuno de reformarlas, deben saberlas y obedecerlas los que han abrazado y pertenecen á tan gloriosa profesion.

El militar que quiera salvar su honor, que es lo mas precioso que tiene el hombre, y presentarse á la faz del mundo con su cabeza erguida y frente-serena, aun delante de sus enemigos vencedores, siga, no las consideraciones políticas de los partidos, sino la ordenanza que le rije. En tiempos tumultuosos, cuando las leyes y la razon enmudecen, no se busquen ni se den reglas especiales de conducta; el mas audaz ó afortunado logrará el triunfo y los aplausos de sus afectos, secuaces y cómplices, quedando solo á los vencidos el silencio y la historia, que salvará su honor si supieron conservarlo. Fuera de las leves y de la moral no conocemos linea que pueda seguirse, y tenemos por peligroso que en circunstancias críticas se establezcan comparaciones entre soldados de un déspota y los de una nacion libre, que se quieran marcar los deberes de un ciudadano soldado, y que se apellide autómata al que obedece segun la ordenanza. El principio de que cuanto mas libre es una nacion, tanto mas obediente debe ser su ejército, es un principio de órden reconocido por gacion de los dogmas cristianos, y en el progreso so- todo el mundo civilizado, y á estos apelamos para combatir los de circunstancias y de revolucion. Obedezca el militar la ley, y enmiéndela si es defectuosa el poder legislativo, que es á quien corresponde. Las otras dos bases, subordinacion y disciplina, no son palabras vagas; su verdadero significado y estension marcados estan en las leves militares, y mal hace en invocarlas quien busca el amor á la patria fuera de la ley.

Réstanos preguntar (limitándonos á las dimensiones que permite un artículo de periódico) ¿cómo conocerá el soldado que es un partido ó una fraccion de él que trata de usurpar el mando, á quien se opone y debo oponerse, y no la mayoría nacional? ¿ De qué modo se pronuncia esplícitamente esta mayoría? ¿Se entiende por ejército el de las provincias del Norte, y se hace alusion á la conducta observada por este en los meses pasados de julio y agosto, ó bien á los batallones que estaban en Andalucía y la Mancha? Hubiera hecho bien ó mal el general Andreosi si para protejer á la familia real de Francia hubiera tenido que hacer uso de las armas, no pudiendo contener de otro modo la indignacion del pueblo? Por qué medio conocerá á la tiranía disfrazada bajo cualquiera forma que se le presente, siendo tantas las que toma y puede tomar?

Volvemos á repetir que para los militares no conocemos otra brújula que los pueda guiar en la tempestad que la ley escrita : la ordenanza.

BOLSA.

Dando á cada cosa su verdadero valor y calculando las fuerzas que, aunque convergentes, son de distinta potencia y naturaleza, hemos de confesar que la oscuridad que todavia subsiste sobre el uso que hará el gobierno del voto de confianza, ha producido en el curso de los efectos públicos una impresion mas fatal que la tardanza de las esplicaciones deseadas sobre el arreglo de la deuda interior.

Sobre este último punto se nos prometió un proyecto de ley para la primera semana de febrero, y no es tanta nuestra viveza que no nos convengamos en aguardar estos pocos dias; pero hubiéramos cier tamente deseado que el gobierno hubiese esplanado mas sus intenciones despues que en la Gaceta de 21 de diciembre trazó el boceto de su pensamiento. Desde luego manifestamos nuestra satisfaccion por la manera franca y sin rebozo con que el gobierno le dió á conocer al público, y aprobamos aquel contorno general que, aunque inseguro é incorrecto, se presentaba grandioso é indicaba una concepcion valiente y atrevida.

Nuestro primer cuidado fue observar el efecto que causaba en la opinion pública esta manifestacion, que nunque no oficial en la fórmula, no podia mirarse sino como inspirada por el ministerio á su órgano autorizado. Nuestro cálculo necesitaba una comprobacion; pero con sentimiento nuestro encontramos una resistencia mayor que la que nuestros guarismos señalaban.

Se nos ofrece, decíamos, consolidar toda la deuda y asegurar el pago de los intereses, no con promesas espuestas á la mudanza de las circunstancias ó al huracan de las pasiones, sino con prendas, hipotecas y garantías tan reales y efectivas como la nacion misma, y que designadas y robustecidas con la fuerza de la ley, fuesen independientes del capricho de los hombres, y si posible es de la inconstancia de las cosas. Luego nuestra deuda consolidada, que se halla tan abatida con respecto al estado á que llegó hace año y medio bajo circunstancias menos favorables, y con respecto tambien á la tasa corriente del interes del dinero, ha de remontarse súbitamente á una altura proporcionada á las nuevas garantías que adquiere, y acercarse á un precio correspondiente al de un censo impuesto sobre una finca asegurada y productiva. Sin embargo, la deuda con interes no solo no obtuvo la subida que esperábamos, sino que flaqueó y se mantuvo lánguida y desmayada.

Se nos promete convertir en rentas esa desgraciada deuda sin interés, monumento de infamia y de mala fé; y esto bajo tales bases, que combinando el precio máximo que haya tenido desde el año 1820 con el que adquiera la deuda consolidada, produzca á los tenedores un valor igual ó superior al mas alto que durante esta época hayan tenido aquellos documentos. Recurriendo á nuestra memoria, tuvimos bien presente haber visto cotado en aquellos años el curso de 26 para la deuda sin interés, á favor de la inversion que entonces tenia en las compras de bienes nacionales. Luego (decíamos) esta clase de papel ha de ir subiendo hasta cerca de aquel límite hasta nivelarse : una gran parte de esta carrera ha de recorrerla desde ahora rápidamente por la mera impresion de esta solemne promesa, y luego se completará la obra segun la mayor ó menor actividad con que se lleve á efecto la conversion. Por consiguiente tanto la deuda consolidada como la sin interés, han de emprender un vuelo considerable que dé á nuestra bolsa un aspecto nuevo y muy diverso del que ha presentado hasta el dia. Ya

considerábamos al 5 pg á 70 y el 4 pg á mas de 60, precios á que lo habíamos visto en 1834, y la deuda sin interés á 20 por lo menos, dejando los 6 de mejora sucesiva para cuando se conociese y llegase la época de su consolidacion. Unicamente podíamos estar indecisos sobre la suerte de los vales no consolidados acerca de los cuales nada decia el artículo del periódico oficial, aunque bien suponemos que esta deuda diferida en que hay comprometidas tantas fortunas, conseguiria una proteccion proporcionada á la pureza de su origen y à la preferencia que en la plaza ha merecido sobre la otra de peor condicion. Tales eran nuestros cálculos que vimos destruidos por el éxito. Afortunadamente no nos ocupamos en especular sobre fondos públicos, cosa agena de nuestra profesion; pues partiendo de estas bases que considerábamos muy fundadas, hubiéramos sufrido un desengaño demasiado cruel. ¿ A qué pues debimos atribuir esta frialdad relativa con que fue recibida la anticipada prevencion del ministerio? ¿A algun vicio del sistema de consolidacion que se proponia? De ninguna manera: desde luego nos pronunciamos en su favor en cuanto al principio; y solo quisimos ver demostrados con datos numéricos tres puntos: 1.º su facilidad y suficiencia de los medios que iban á aplicarse : 2.º el modo de hacer la aplicacion : 3.º la clase de indemnizacion que se intentaba dar á los que por efecto de este plan quedasen per-

judicados personalmente. Se nos ha dicho despues que el gobierno se ocupaba incesantemente en reunir estos datos para presentar á las Córtes en la primera semana de febrero su proyecto de ley sobre deuda interior. Aqui debemos confesar que ya los considerábamos reunidos, ó siquiera preparados en general y calculados por aproximacion antes de la formacion de la idea. Tal vez serán resabios de escuela; pero los rudimentos que hemos recibido en el arte de discurrir, nos han enseñado un método diametralmente contrario por la elaboracion de los sistemas; y si nos halláramos en el caso de formar alguno sobre un punto tan importante, empezaríamos por examinar aisladamente los hechos, por compararlos y reunirlos antes de sacar la consecuencia general. Harto convencidos estamos de los errores á que conduce el establecimiento de máximas abstractas ó de suposiciones no apoyados en conocimientos individuales; y si aun en las materias meramente especulativas consideramos peligroso este órden de raciocinar, mucho mas lo será en las prácticas, en que se enlazan intereses materiales de tanta cuantia. ¡ Cuántas lágrimas, cuánta sangre ha costado á la Europa en el trascurso de los cincuenta últimos años la aplicacion de los principios abstractos, prescindiendo de los hechos en que deben apoyarse! Sin tener en cuenta la resistencia del medio, el rozamiento, y otras circunstancias que debilitan la fuerza motriz, en vano espera el maquinista obtener el resultado de su combinacion.

Asi es que, si bien consideramos que hay inteligencias privilegiadas que sacan sus inducciones con mayor facilidad y rapidez que las capacidades ordinarias, estábamos persuadidos de que en este asunto se habia seguido el método de indagacion á que nos habíamos acostumbrado; y en esta creencia reclamábamos para el convencimiento de los acreedores aquellas esplicaciones, que debíamos creer ya en estado de publicarse. Se ha seguido otro camino: mientras nos lleve el mismo fin , para nosotros y el público será igual: tendremos ademas la grata complacencia de admirar la perspicacia, el buen ojo, digámoslo asi, con que se ha concebido este vasto plan, sir los medios con que la dialéctica conocida auxilia y sostiene la lentitud de las operaciones del entendimiento, y considerarémos como un triunfo el poder dar una contestacion satisfactoria á los incrédulos que han preguntado:

¿Quid tanto feret hic dignum promissor hiatu? Nadie mas que nosotros desea lograr al fin satisfacer en esta parte las públicas exijencias, disipar las dudas, acabar con las desconfianzas. En ello se interesa el bien de la patria, que es nuestro ídolo, la gloria de un ministerio á que hemos prestado siempre el apoyo franco y razonable que nuestros principios y nuestra conciencia nos ha permitido. Esta misma cuestion en que hace seis semanas nos hallamos empeñados, esta misma ansiedad que se ha tachado de impaciencia es la prueba mas completa de nuestros sentimientos. Hemos visto con dolor que las seguridades que se daban no han sido recibidas con el entusiasmo que merecian y que en nosotros escitaban: hemos visto que, no la naturaleza del plan, no la insuficiencia de las promesas eran la causa de la indecision que lamentábamos sino la falta de demostraciones, sin las cuales es inútil querer cautivar los espíritus en materias sujetas á la tabla y al compás. El gobierno pedia el auxilio de la prensa para acertar, para ilustrarse, para inspirar la confianza de que es acreedor. Un obstáculo á nuestro parecer se oponia, obstáculo grandecuya remocion era urjente: la oscuridad de los pormenores. Y ¿ cual era el remedio mas propio, mas fácil, mas decisivo? Las esplicaciones. Este es el primer consejo que hemos dado seguros de su eficacia. Ha tardado mas de lo que considerábamos conveniente: los especuladores que han operado bajo tan fundada confianza han sido víctimas de este silencio: por fin va á romperse segun todas las apariencias: consolémonos, y gocémonos en la certeza de que hemos hecho cuanto ha estado en nues-

tra mano. Por lo demas, injusto sería el acusarnos de que havamos empleado en lamentaciones el tiempo que mas útilmente pudiéramos haber dedicado á ilustrar cuestion tan interesante. ¿ Cuál es esta? La consolidacion completa de la deuda. En este punto hemos manifestado nuestra conformidad, y hemos aplaudido el pensamiento, prefiriéndolo al de una amortizacion precipitada en que las hipotecas hubieran desaparecido á vil precio. Creimos que lo mas perentorio era la publicacion de los datos, y los reclamamos para dar alimento á las esperanzas de los acreedores y á nuestros propios discursos. Sin estos datos mal podríamos raciocinar con acierto y sin temor de equivocarnos. Los que tenemos son insuficientes y faltos de comprobacion: el gobierno solo los posee, y al gobierno los hemos pedido. ¿De que hubiera servido llenar nuestras columnas de ideas generales, de suposiciones dudosas, de conjeturas aventuradas? De ostentar acaso una vana erudicion de que no es este el lugar de hacer alarde, de der-ramar tal vez ideas falsas, de emplear nuestra imaginacion sin objeto y sin utilidad.

Creemos ya al fin llegado el momento en que, aunque tarde, van á cumplirse nuestros deseos, y er que podremos entregarnos á una provechosa discusion sobre el arreglo de la deuda pública. Entretanto dejamos ya vindicada la conducta que hemos seguido hasta ahora sobre este particular; y obtenidas sobre él las esplicaciones que deseamos, solo faltarán las relativas al uso que va á hacerse del voto de confianza, cuya ley parece se promulga mañana segun los preparativos que hemos observado.

El Times dice que ha sido interceptada una car-ta de D. Cárlos á un individuo de su familia. Habla en ella de la presencia en su campamento y corte de un agente ruso, que hasta ahora ha rehusado presentarse de uniforme oficial; a pesar de exijir aquel que a sus reuniones vayan uniforma-dos todos los oficiales. El objeto de este agente es asegurar al Czar la posesion de las Islas Baleares; y que cuando don Cárlos sea dueño de España, la escuadra rusa le promete su protection.

ORIGEN E IMPORTANCIA DE LOS PERIÓDICOS.

No creemos supérfluo ofrecer á nuestros lectores un bosquejo de la especie de mágia obrada en todos tiempos por aquellos escritos volantes acomodados á las circunstancias, que sobre ilustrar á los hombres acerca de su estado presente les presagian el de su suerte futura. Manifestar la superioridad de su influjo es presentarles como arma útil y peligrosa á la vez, fulminante indicio de la pertinacia de un bando. y eficaz socorro de un legítimo gobierno. Impresos ahora en dilatados periódicos que pueden insistir con frecuencia sobre unas mismas doctrinas, son casi superiores á las arengas del tribuno, y á la cáustica vehemencia del libelo. Añádase que pertenecen al 6rden civil como elementos de lucrativa propiedad, al moral como antorchas de la opinion, y no se estrañará que reclamen aquel límite que concilie estos varios intereses en notorio beneficio de la seguridad privada y de la independencia pública. El pueblo antiguo, que ha dejado mayores vesti-

bie

las

has

les

In

do

N

un

gios y mas brillantes recuerdos, adopto el sistema republicano, despues de proscribir el monárquico: pero si bien fundole en el desprendimiento de los intereses particulares para auge del procomun, le sujetó á la vigilancia edil, á la severidad consular, y tal vez al despotismo dictatorial. La tribuna era la única arma verdaderamente democrática para combatir la arrogancia ecuestre y el militar predominio, pues asistia en efecto á los ciudadanos de Roma el derecho de subir á ella, de acusar á los depositarios del poder, v encender con acaloradas filipicas la cólera de la muchedumbre. Careciendo de periódicos, producian igual resultado estos discursos, frecuentes partos de una oposicion audaz. Cuando dominó Roma á las demas repúblicas, las riquezas y los deleites enflaquecieron el vigoroso temple de sus armas y desaparecieron de la tribuna los antiguos oradores v quedó entregada á los sofistas. Estéril fue el privilegio de arengar á los hombres, título meramente académico el de orador ny desempeñábanle por esto los que henchidos de faso saber, cuanto hábiles en el vulgar mecanimo de redondear periodos y pro-nunciar frases cadentes, tributaban venales inciensos á un pueblo va embrutecido en los anfiteatros de los césares. Desapareció aquella influencia periódica, aquel incentivo de pública controversia que mantuviera á los espíritus en saludable agitacion sobre todo cuando salvarán el estado la sublime resignacion de Régulo y la elocuencia varonil de Marco Tulio; y aun puede asegurarse que no renació hasta que oponiendo el cristianismo la persuasion á la violencia, sometió al sublime tribunal de la razon humana las cuestiones de mayor importancia para su felicidad y alianza mútua.

El choque del Evangelio con el politeísmo dió margen á una multitud de tratados, réplicas y argumentos, no menos ricos de dialéctica y eficacia que las antiguas controversias del fóro. Ciertos opúsculos de Lactancio, Tertuliano, Orígenes, San Agustin y San Gerónimo no solo iban restituyendo al entendimiento y á la crítica su espíritu y su vigor, sino que abrian la puerta á las cátedras y á las sillas episcopales, y daban á la inteligencia humana su mas sabroso alimento. Adormecidos los hombres bajo el cetro de los césares, no es mucho que las cuestiones morales les despertasen de tan vilipendioso letargo. Comprendieron al fin que con la absurda creencia de la mitologia griega era imposible aquella libertad que asegura el sosiego doméstico y aleja todo fanatismo político; y ofrecióse á su penetracion la moral del evangelio como la piedra angular sobre que pudiese sólidamente elevarse el edificio de un gobierno benéfico, inteligente y protector. Sobre todo los que justamente se preciaban de doctos, advirtiendo en la sencillez de sus preceptos una era mas feliz, tomaron activa parte en estas contestaciones casi periódicas, puesto que á ellas se trasladáran la ilustracion del foro y la independencia de la tribuna, y que representando el progreso de las ciencias y el triunfo de la civilizacion, alcanzaban la especie de superioridad que se habia de admirar andando el tiempo en la espresiva elocuencia de los papeles públicos. Y asi es que no menos debió el cristianismo al influjo de tales refutaciones y epístolas, que ha debido despues á los periódicos la libertad política y mercantil de los pueblos. Animar á una generacion oprimida, inspirar la fraternidad bienhechora, convencerla de los perjuicios de una secta inventada para enervar el cuerpo, no para consuelo del ánimo, indicarla en fin un camino de emancipacion, de progreso, de libertad... tal fue el inestimable beneficio, mas bien debido al ardiente opúsculo controversista, que á la profundidad de una obra voluminosa y

Justo es lamentar la invasion de los bárbaros septentrionales que puso repentino término á ese primitivo alarde de independencia y cultura. Al estrépito de sus armas, á la fama de su ferocidad y tropelías, quedaban desiertas las ciudades, y poblábanse los páramos de anacoretas. Las asperezas del yermo ofrecieron asilo y tumba á la elocuencia y al saber. Desaparecieron de Europa los mas nobles elementos de la civilizacion humana, dejando en triste recuerdo admirables ruinas y cierto latin bárbaro, en el que chispeaban todavia no sé qué admirables vestigios de su genuina flexibilidad y redundancia. La cruz del Gólgota fue el único monumento que se mantuvo ileso en medio de tantos escombros: halagó á los vencidos, triunfó de los vencedores, y depositario entonces el clero de los escasos conocimientos de aquellas edades, usó de una especie de mo-nopolio científico, hasta que le arrebató la imprena lo que encerraba de mas útil en sus góticos archivots. Durante la tenebrosa época de la ignorancia, si bien aparecian de cuando en cuando algunos tratados de gravedad escolástica, no circulaban volantes opúsculos en los que ensayase la crítica sus fuerzas, y un espíritu analítico, una emulacion fervorosa, mantuviesen saludable pugna entre el ingenio y la ra-zon. Limitóse la imprenta en su origen á producir tomos de grueso calibre, volúmenes en folio, mas propios para descansar sobre el atril, que para pasar de mano en mano con rápido aprovechamiento de multitud de lectores. Los en cuarto vulgarizaron el placer de la lectura ; y habiendo inventado Aldo (el antiguo) los de tamaño inferior, tuvimos en cada uno de ellos un constante compañero de nuestros paseos y viajes. Esta nueva forma multiplicó el número de los aficionados, el de los escritores, y dió marjen al flechador libelo, leve dardo de dos puntas, sirviendo de elocuente intérprete á la irritacion de los partidos. Vémosle obrar el predominio periodístico entre las turbulencias políticas de la Liga (1), las amenazas de la Fronda (2), las querellas literarias del tiempo de Corneille (3), y las levíticas (4), sestepidas de un lado por el jesuitismo, atacadas vigorosamente de otro por Jansenio. Los folletos, si bien mas flotantes, mas caprichosos que los periódicos, presentaron ya la idea de un arsenal provisto de agu.

Por ejemplo: La Fulminante. Discours d'Etat.

Sátiras de Boileau. (4) ¿ Qué hombre medianamente instruido no tiene presentes las cartas provinciales de Pascal? Creemos notar ya en ellas lo que habian de ser algun dia Addisson, Junius y Jouy. Todo lo reunen: filosofía, sarcasmo culto, logica vehemente, erudicion selecta.

das flechas, con las cuales se podia mover simultá-

nea guerra á la arbitrariedad y al mal gusto, á la hipocresia y al fanatismo. No es mucho, pues, que tratase alguno de dar cierta regularidad á su publicacion, é imaginase por su medio un ataque maconstante y productivo, no limitándoles á una polés mica fugaz, desnuda por lo comun de perseverancia y vigor.

Ocurrió pues á Mr. Sallo el pensamiento de un folleto semanal contra los literatos de su época; púsole en planta, y he aqui el primer periódico (5). La severidad, no siempre justa de sus juicios, y el arte de amenizarla por medio de rasgos chispeantes de malicia y donaire, revelaron contra su obra á la pacífica república de las letras, amilanada bajo los tiros de una máquina bélica que periódicamente reproducia sus ataques. Representaron sobre su injusticia, quejáronse de su ponzoña, logróse su suspension; pero el paso estaba dado, y la feliz ocurrencia de Sallo habia de hallar por fuerza apasionados y sucesores. Asi fue en efecto; y si consultamos el bien que los periódicos han hecho á la política y á las letras desde aquel Semanario de los sabios hasta la Revista de Edimburgo , habremos no solo de aplaudir su invencion, sino de admirar cuanto les debe la cultura de las naciones (6).

A ellos esa lógica analítica aplicada con tanto fruto á la ciencia del gobierno, á ellos la energía de la discusion parlamentaria y el arcano de dar progresivo interés á los mas insignificantes actos de la vida pública. ¿ Hallaríase ademas medio tan oportuno de correspondencia diplomática y científica? ¿Le hay mas á propósito para enlazar á los hombres de todos los paises y hacer cosmopolita la opinion? ¿Mas enérgico que contener el siniestro predominio de una época, combatir las pasiones contemporáneas, é indagar el carácter de un pueblo, el de un gobier-

no, el de un escritor?

Recórranse las colecciones de periódicos que han contribuido al lustre de la Alemania filosófica, de la Italia artística, de la Francia política, de la Inglaterra mercantil, y se verá que han llevado como en hombros á la inteligencia humana, indicándola á par de estraviadas sendas el sólido derrotero. No nos daban los opúsculos mas que un fuego fátuo, una elocuente muestra de sátira y animadversion: débese á sus verdaderos hijos ilacion convincente, laudable constancia y variedad filosófica. Eran aquellos un sarcasmo momentáneo, la abispa que en cuanto clava el aguijon piérdese zumbando por los esta suerte será la columna flamígera que dirija á aires; y han sido los otros un constante termómetro | las naciones. del espíritu del siglo, especie de cristal mágico en el que campea limpia la verdad, sin embargo de procurar envolverla mil preocupaciones y errores. En un folleto todo es vago; en un periódico todo lógico.—Dice aquel en boca de Sieves : — ¿ Qué es el proletario? Lo es todo.- ¿ Qué ha obtenido? Nada !-- A qué aspira? A ser algo !--- Y responde este en la Revista de Edinburgo.—"Enhorabuena que represente su laboriosidad agrícola, y su ingenio fabril, mas no la borla de las ciencias, los derechos de las clases comercial y ecuestre, ni el predominio de la religion. Amalgamad estos elementos, terjiversadles, y resultará un mónstruo que despues de precipitaros en el desórden, os entregue nuevamente al despotismo."

He aqui, pues, que el folleto hubo de limitarse herir, mientras posee el periódico la prerogativa de raciocinar: he aquí como llegó á formar una especie de potencia intelectual, tanto mas predominante, cuanto mas preciada de libre y vigorosa. Arguye en efecto un gran principio de poder esa tribuna de la prensa pública, sostenida por gentes perspicaces y progresistas. La energía de sus ideas y el temple de sus principios sirven como de intérprete á la sedienta multitud que las sostiene y las aplaude. Los periódicos diarios casi han desterrado los folletos; las Revistas mensuales van debilitando el ascendiente de los libros. Por acreditado que sea un autor, no se atreve ya á publicar en volúmenes sus propios escritos: anuncíales tímidamente por cuadernos, dáles un carácter periodístico, y encuentra de este modo quien se suscriba á un periódico literario, sin embargo de que sería escaso número el de los que comprasen largo tratado científico.

Digamos empero que si, como hemos visto, ha traido el oportuno uso de los periódicos, notables beneficios al movimiento social, no serían menores los daños que acarreára el abuso de tan ingeniosa invencion. Prescindamos por un momento de que tan útil como se manifiesta una oposicion franca y docta, encierra inevitables riesgos, la que no tiene otro objeto que halagar las pasiones, desencadenarlas contra el poder, ser como la Cotidiana ó el Padre Duchesne el órgano de un partido usurpador. Las leyes, el convencimiento de los hombres, la firmeza de un gobierno patriótico pueden desvanecer este peligro; mas no tan fácilmente al superficialismo, que va introduciendo en Europa la superabundancia de papeles públicos. En sus brillantes columnas bebe con ansia la juventud las doctrinas sin principios, el arte de exajerar opuesto al de convencer, el de mofarse mas bien que el de discurrir. Ufana de tales lecturas, aficiónase á esa ilustracion enciclopédica, que en vez de formar sábios hace pedantes, asi como el diccionario de la Rima, en lugar de formar poetas hace copleros. Hasta los que se dedican á merecer un renombre literario prefieren tal vez los desvarios de una imaginacion delirante ó enfermiza al estudio sólido de los buenos modelos. El superficialismo cunde, desvirtúase en esas publicaciones flotantes el pasto intelectual, no es va comun el empeño de hallar nuevas verdades, de hacer filosóficas deducciones, de fati gar el espíritu analizando las materias; porque cultivamos solo la corteza del entendimienio, y nada nos embelesa como no lo salpimente algo de la veleidad milesia, ó lo que equivale á lo mismo, el estéril hechizo de una locucion frívola y chistosa.

Si considerando los esfuerzos de los que aspiraban en otro tiempo á la ilustracion les acompañamos en sus viajes para comunicarse con los doctos; si les seguimos desenterrando las ruinas de antiguas ciudades en busca de las puras fuentes del saber, encenagadas entre tantos escombros; si les contemplamos registrando archivos, coordinando instrumentos, dedicando al estudio prolongadas vigilias; no admiraremos el vigor de sus ideas, ni la eficacia con que se en regaban á la composicion de obras inmensas. Erraron, es verdad, aquellos beneméritos varones, escasos de medios, de esperiencia, de proteccion; distrajéronse tras ingeniosas sutilezas y espléndidas quimeras; pero tales defectos, hijos mas bien del siglo que de los sabios, abrieron todavía la senda de los buenos estudios, escitaron la emulacion, y dispertaron el buen gusto entre pueblos de áspera indole y selvática fiereza. Y comparando sus estravios con los nuestros, ¿ no habremos de convenir en que erraron caminando hácia la perfeccion, y erramos á fuerza de separarnos de ella? Aspiraban á ser sabios, y nos basta el parecerlo; amaban la soledad, y apetecemos el bullicio ; deseaban sinceramente instruirse, y solo queremos brillar; sus órganos eran

Empezó á salir en 5 de enero de 1665. Fueron de consiguiente los periódicos una especie de ejércitos auxiliares del entendimiento humano desde 1665. A ellos somos deudores de ese espíritu de emulacion que, multiplicando la actividad de los hijos del saber, ha sido el origen de constantes observaciones y analisis Tan pálida fuera sin su polémica la historia de las ciencias, como la de la política sin las discusiones parlamentarias.

fuertes, los nuestros débiles; vigorosas sus sensaciones, las nuestras lánguidas; en una palabra, se ele-

vaban ellos, v declinamos nosotros. De aqui resulta la necesidad de dar el nervio y solidez de que son susceptibles á eszs fáciles publicaciones que todos leen, muchos comentan, y no pocos consultan. Cuando se reflexiona el bien que han hecho á la sociedad el Espectador inglés, la Revista de Edimburgo y la Revista británica, hállase tan dispuesto el ánimo á rendir homenaje s la prensa periódica, como á menospreciarla ó temerla leyendo el Acusador y el Padre Duchesne. Semejante al árbol de la vida, encierra la peligrosa virtud de hacer la felicidad de los hombres, ó precipitarles en la desgracia; por lo que es muy del caso que unas composiciones que reclaman agudo criterio, penetrante raciocinio y ático gusto; unas composiciones, decimos, que, formando de tan varias cualidades un todo agradable y selecto, casi esclusivamente desempeñan el ilustre sacerdocio del pensamiento, recaigan en personas de flexible ingenio y de conciencia política. Exigíanse pruebas de capacidad para defender la inocencia, aliviar al cuerpo humano y enseñar vanas controversias de escuela, mientras este ministerio de concordia y redencion era mas bien entregado al que manejaba fondos para emprenderle que al que podia blasonar de fuerzas para desempeñarle. Y he aquí lo que nos mueve a concluir estas rápidas reflexiones diciendo que nada parece tan empalagoso como el periódico palaciego, tan insignificante como el camaleónico, tan noble como el que sostiene los fueros del buen gusto en literatura, los de la verdad en la ciencia, y los de un progreso culto en la política. ¡Cuán perjudicial seria el que solo contribuyese á un corruptor superficialismo, ó á un tiránico monopolio! La vehemencia de la tribuna, la mordacidad del libelo y la lógica de la controversia, cualidades que ensalzan á la vez la prensa periódica, emplearian entonces su casi irresistible eficacia en menoscabo de los mismos pueblos, que advierten en su union ó alianza un celoso vigilante de su independencia y su cultura. No olvidemos que es cosa harto comun en la historia de los periódicos el ver que por la influencia de uno solo se mejore el gusto de una poblacion, inspirándola filosofía en las artes y vasta ojeada en las combinaciones políticas. El periódico debe lograr por sus luces el ascendiente de los antiguos profetas : solo de

CRONICA ECLESIASTICA.

De Toledo nos escriben que el Exemo. Sr. cardenal arzobispo de esta diócesis falleció el 30 del pasado, despues de haber recibido los Sacramentos cuatro dias antes, en la forma que ya hemos referido á nuestros lectores.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

SAN JUAN DE LUZ 23 de enero

Todos estos dias se habla mucho de las acciones que ha nabido en Arlaban, Salvatierra, &c., pero con exactitud nada se sabe; únicamente se dice de una manera positiva que á Vergara llegaron mas de 200 carlistas heridos, entre ellos tres coroneles, y que po habiendo lugar para colocarlos en el hospital que alli tienen, se dispusieron otras dos casas

La noche del 20 llegaron a San Sebastian cuatro queehemarines y una goleta con bombas, granadas, algunos cañones de bronce de grueso calibre, pólvora y otros pertrechos de guerra. Escribian tambien que habian observado que el enemigo tenia construidos cuatro ó seis puntos de batería sin colocar aun los cañones, y que por esto creian que estarian preparados para nuevamente bombardear la ciudad la noche de hoy 23, asi como todos aquellos dias amenazaban los rebeldes en su gritería. Hoy ha llegado aqui uno que ha pasado de Hernani (junto á San Sebastian), y habiéndole preguntado si ha visto algunos preparativos para ostilizar aquella ciudad, dice que no ha visto movimiento ninguno al efecto. En fin, veremos si algo ocurre y se escribirá.

Ayer hizo una salida la guarnicion del fuerte de la cabeza del puente del Vidasoa, echó de sus puntos á los facciosos que de continuo le bloquean, causándoles la pérdida de un oficial y un soldado muertos y tres heridos, habiéndoles per seguido hasta junto á Irun , de donde á los rebeldes les salió refuerzo, y en esto se retiró la guarnicion al fuerte sin pér-

dida alguna de su parte. Ni de Guetaria ni otra parte se sabe por hoy ninguna otra cosa comunicable.

IDEM 26.

Aunque recelaban en San Sebastian que acaso tiraria el enemigo algunas bombas la noche de 23 del corriente, segun los dias antes amenazaba, no ocurrió nada de particular. Aquella tarde pidieron los rebeldes parlamento solicitando el cange de un oficial, cuatro soldados y una muger; y no sabemos si se verificó el dia inmediato. En lo demas nada ocurre de interesante, así como tampoco en Guetaria.

Toda esta temporada los franceses estan muy activos para que nada pase para la faccion : vigilan con mucho cuidado en la estrema frontera, y aun aqui vemos que á los arrieros navarros no permiten llevar estos dias ni pescado en fresco ni otra cosa ; se registra hasta á las mugeres que van del mercado, y se exije pasaporte á todo el que llega con toda actividad. Antes de anoche llegaron á una posada de este pueblo cuatro sugetos al parecer oficiales carlistas procedentes de Cataluña, que de aqui trataban de pasar á D. Cárlos, inmediatamente fueron detenidos por los gendarmes.y conducidos á Bayona. En esta ciudad parece que se presentaron tambien ayer otros cuatro oficiales procedentes de la faccion navarra

Monzon 26 de enero.

Por mi anterior, fecha de Tamarite, daba á V. conocimiento del estado de las facciones catalanas que ocupan e territorio entre el Segre y Noguera Ribayormo, y asimismo de las tropas nuestras que cubrian la frontera de Aragon á las órdenes del coronel Ban-Halen. Posteriormente se sabe que aquellas ocupan las mismas posiciones en las cercanías de Pons y Aloy, cuyo último pueblo fortifican. La division de Gurrea que ha avanzado sobre ellos, es probable que á esta fecha les haya forzado dirijirse á la alta monta-na. El coronel Ban-Halen marcho antes pe ayer de aqui en direccion á Berdun (frontera de Kavarra) en virtud de órden del gobierno, con un batallon del 13 de línea y 120 caballos, quedando esta frontera guardada por un batallon del 5.º de línea enfermo todo, 160 reclutas del 3.º de francos de Aragon y los nacionales. Pero nunca el país ha temido menos cuando está como ahora defendido por los mismos naturales, en los cuales tiene el pueblo y las autoridades una bien merecida confianza: la guerra se hará con aquella enerjía que solo se nota en la defensa de los propios hogares. Dicen que D. Francisco Calvo, hacendado de los primeros del pais, comandante de la Guardia Nacional de la ribera de Cinca, va á cubrir la línea del Noguera con el batallon movilizado de la misma. Mucho se puede esperar de la gente que en él se ha alistado.

ALCANIZ 26 de enero.

El comandante del fuerte de Alcorisa con 60 hombres de la guarnicion, que se compone de francos, acompañado del comandante de la Guardia Nacional D. Antonio Vicente y 10 individuos de esta, surprendió de 24 á la cavilla de Mariano Telez, de la faccion de Guilez, compliesta de 100 infantes y 31 caballos en el pueblo de Molinos; les causó muertos, cojió 6 caballos, 20 armas de fuego, algunas blancas y todos los víveres que llevaban, sin la menor desgracia por nuestra parte. La misma tropa y Nacionales ya en el mismo dia habian hecho dos prisioneros, y herido á un fac-

El 21, el comandante Buil, noticioso de que las facciones de Pelejana, Pedreño, Rojo de Nogueruelas y alcalde de Villareal trataban de invadir la Plana (Valencia), despues de doce horas de marcha, emprendió su movimiento á las diez de la noche; y habiendo llegado á las inmediaciones de Toga al amanecer, en ocasion que los rebeldes tocaban para marchar, se precipitó sobre ellos arrollando la gran guardia que defendia el puente, la compañía de cazadores del batallon voluntarios de Valencia, y caballería del Rey, y cargándoles en seguida con el resto de la columna, los batió completamente y dispersó en todas direcciones, siendo el resultado de tan brillante jornada haber quedado en las calles é inmediaciones de Toga 200 cadáveres, y en poder de nuestras tropas 13 caballos, una caja de guerra, algunas armas de todas clases y comestibles, sin que hubiese por nuestra parte ni un solo herido, ni dejado ninguno de los oficiales que entraron en la accion de ensangrentar su espada en

combate particular. Estas facciones, que huian del comandante general Nogueras, recibieron este golpe del bizarro D. Antonio Buil, y contribuyó á ser tan grande la carnicería la salida que hicieron los Nacionales de Lucena y Castillo al oir el fuego, y el no pedir ni dar cuartel la columna de dicho gefe, pagando asi la infamia de los rebeldes; pues ha pocos dias que habiendo cogido un cabo del provincial de Leon., que quedó estraviado en una masada, lo ase-

sinaron á sangre fria El Rojo de Nogueruelas, el 22 por la tarde, llevando consigo 100 hombres, fue segunda vez batido y dispersado por una seccion de caballería de la columna del comandante general que dió tras de los rebeldes; la fuga, la noche y las montañas les salvaron; sin embargo, se hicieron cinco pri

sioneros y han sido fusilados. La faccion de Salbo, dispersada en Allepux, ha quedado reducida á cuadrilla de 30 hombres ; y la del Organista tambien queda destruida por la columna que salió de Teruel de

orden del brigadier Nogueras. El 24, el capitan D. José Foxá, á las nueve de la mañana, batió en Maicas á una gavilla de Quilez, solo con 30 cazadores y 20 caballos; mató dos-rebeldes é hizo cinco prisioneros con uniformes de los zapadores que la faccion cogió en Ferrer.

La escena ha cambiado; esto va bueno: continúa la presentacion de rebeldes, y conocen lo mal parado de la causa que defendian.

La noche del 15 al 16 del corriente fueron robadas de la iglesia de Hijar las alhajas siguientes : un cáliz de plata, un incensario, una navecilla, una palmatoria tambien de plata, un copon grande de plata sobredorado, diez reliquias de varios santos, un cáliz de plata con vaso de oro, y lo restante dorado á fuego, otro cáliz alto y ancho de plata con pedrería en el pedestal, cubierto con un velo de copon con una cruz encima y una patena, dos cálices de plata sin labor ni relieves, otros dos sin usar por no estar doradas las copas, una cruz grande de plata dorada de mas de treinta libras de peso, un par de vinageras con su platillo de plata doradas á fuego de peso de tres libras, un incensario de plata, un platillo, un lignum crucis crecido del mismo metal, una campanilla de plata dorada á fuego, y una custodia pequeña de plata con un santo Cristo encima sin pedestal.

Las puertas de la iglesia se hallaron cerradas, la de la sa cristia y otra interior donde estaban las alhajas, fueron forzadas batiendo el cambron y doblando sus hierros; esta es la hora que nada se ha descubierto acerca del tal robo, sobre el que se está formando sumario; los vecinos no oyeron ruidos. ¿Si será algun duende?

Cadiz 25 de enero.

Ayer se reunieron en una especie de junta preparatoria los individuos miembros de la Diputacion provincial que residen en esta ciudad bajo la presidencia del señor gobernador civil. Sabemos que la secretaría va á ser confiada al Sr. D. Cle mente Zulueta, primo del célebre patriota D. Pedro Zulueta, uno de los mas fuertes capitalistas españoles en Lóndres. Este sugeto obtuvo el mismo destino en los años pasados de 1823; y si hemos de consultar los elogios que le prodigan todos cuantos le conocen, y las repetidas muestras que tenemos de su mérito como literato y como economista, ninguno mas apto para desempeñarlo dignamente.

Ya hemas hablado á V. anteriormente de la nueva querella que se ha suscitado entre el doctor D. Ignacio Amellez y los sectarios y amigos del actor Cristófani, que pretende casarse con su hija doña Adelaida. Tambien le remitimos el comunicado que acompañó al Diario Mercantil, y que es causa de la disension actual, añadiéndole que á instancia del mismo Amellez habia sido citado ante el alcalde, el editor responsable de aquel periódico, para que tuviese efecto el juicio de conciliacion que establece o reglamento provisional para la administración delipaticia, antes de emprenderse el procedimiento contendido. Todo permanecia en la inaccion, cuando ayer por la tarde comenzó á circular el adjunto manifiesto dirijido al público por D. Ignacio Amellez, que ha sido interpretado de muchas maneras, segun la opinion que sobre este asunto se han formado los vecinos de esta ciudad. Con estos auspicios se celebró hoy la comparecencia ante el alcalde, y el editor del Diario Mercantil presentó el artículo original, anónimo, mas firmado por el censor régio de la provincia D. Mariano Adan, y con la autorizacion competente para ser impreso. En esta atencion parece quedó exento de responsabilidad el mencionado editor, habiendo recojido Amellez su escrito con el testimonio de la comparecencia; y habiendo pasado muchas razones amistosas entre los circunstantes, las que nos hacen esperar termine felizmente este ensangrentado litigio, cuya conclusion de otro modo no preveiamos, supuesta la falta que se nota en la ley de imprenta al tratar de la responsiva á que deben estar sujetos los editores de los periódicos y el medio de exijírsela.

AL PÚBLICO. - Homicida se llama al hombre que mata otro: suicida al infeliz que se priva de su existencia: parri cida al hijo bárbaro que clava el puñal en el seno del autor de sus dias; pero en nuestro idioma ni en los estrangeros hay una palabra que designe al padre que asesina á su hijo; y es porque el legislador no pudo concebir la atroz idea de que jamás el mundo abortase un mónstruo capaz de cometer tan horrible crimen. | Es tan profundo, tan puro, tan sublim el amor paterno !.... Sin duda no lo cree asi el autor de los versos que en m

daño se publicaron el domingo 17 del que rige en el Diario Mercantil de esta plaza ; versos en que se me presenta al público como el opresor obstinado de mi desgraciada hija doña Adelaida: se me dice que la tengo sepultada en un convento, guardada bajo cerrojos, condenada al llanto y á perder su salud, que tanto me interesa: se me llama padre impío, lleno de preocupaciones serviles : en fin , se me acusa de haber autorizado los amores de mi hija, para despues pronunciarme contra ellos, y se me trata con colores odiosos á lo infinito, procurando que la poblacion entera se levante con-

tra mí, ó al menos me castigue con su odio. Tranquilo con mi conciencia, y seguro de que mis compatriotas, que me conocen, nunca han de negarme el amor con que me honran y me envanecen, tambien devoraria en silencio este nuevo pesar con que quiere afligirme una suerte ingrata y no merecida; mas si callo, tal vez algunos creerán que no son calumnias todas las que aparecen en el libelo escandaloso, que ahora pone la pluma en mis manos. ¿ Por qué fatalidad la imprenta, que solo debería servir para la instruccion del pueblo y sepultar en los abismos la ignorancia la tiranía, se ha de emplear alguna vez por hombres maos, locos, ó ciegos, en destruir la paz de las familias y en destrozar la reputacion de un inocente? No lo sé; pero esos estravíos de la prensa, que en nada cambian las opiniones liberales, que hasta la tumba abrigará mi corazon, han costado muchos raudales de lágrimas. ¡ Ojalá que no se vertiera

ya mas llanto !... Es cierto que me opongo al casamiento de mi hija con e ndividuo que lo pretende, y las razones que me asisten las sabe el tribunal que ha entendido en este negocio; pero no lo es ni puede serlo, que yo autorizase jamás lo que ignoraoa enteramente. Es falso que mi hija está en un claustro por mandato ó deseo mio : yo quisiera , y Dios lo sabe , tenera siempre á mi lado y estrecharla sobre mi pecho : ella misma desmentirá á los mismos que me acusan de un rigor, que mi alma rechaza llena de noble indignacion. Y por último, no es verdad que mi hija se halla encerrada ni careciendo de o necesario, ni privada de mi amor, ni de los halagos de su familia, que la adoran y ensalzan sus virtudes. Por su vountad, por su libre alvedrio está en el convento en que se halla; todo lo que se diga en contrario es falso, falsísimo.

Fácil me fuera confundir con razones sólidas, indestructibles, al libelista que me hiere por la espalda; pero mis líneas no se dirigen á él, sino al pueblo, y este sabe que en la cuestion delicadísima que se agita, el lenguage de un padre debe ser conciso, respetuoso y tan grave como el juez que ha de sentenciarnos : la opinion pública.

Ella tendrá en cuenta las pesadumbres que necesariamente me ha de producir el creer que no puedo prestarme á los descos de mi hija, y el privarme mientras esta quiera de su vista y sus caricias, tan necesarias á mi reposo y mi contento ; sin olvidar que nadie en el mundo se interesa tanto en la felicidad de sus hijos como sus cariñosos padres, á quienes la naturaleza y el Ser Supremo fiaron esta mision agra-

Da á entender el libelista, y algunos amigos me lo aseguran , que (no obstante la decision suprema que sobre este li tigio ha descendido y me es favorable), de nuevo oirán los ribunales las apelaciones de mi contendente. Paréceme que no se las admitirán, por ser esta una causa ya fenecida en todos sus trámites; pero si me engaño, todavia confiaré en a justicia y en los derechos que me asisten; aunque un nuevo triunfo me causará una nueva pena, porque tal es la triste posicion de un padre, cuando en sus contiendas se mezcla la suerte del hijo, que le abruma de dolor lo que á este

siquiera le desazona. Deseo concluir : trazo estos renglones casi á la fuerza , herido en lo mas interno de mi corazon, por un hombre á quien no puedo perdonar, como quisiera, porque se ha ensangrentado en mi reputacion, que es todo mi patrimonio: he denunciado sus calumnias ante las leyes; y pues que estas han de pronunciar su fallo, mis labios van á sellarse hasta entonces, y aun despues es seguro que no se des legarán. Por esta sola ocasion apelo, pues, al concepto que de mi veracidad tenga formado el público: su imparcialidad, su justicia y su buena fé me alientan para abandonar mi causa en sus manos; aun le dejo el cuidado de nombrarme un defensor de oficio. Y hago bien; pues aunque vengan mas emponzoñados los tiros que me asesta la maledicencia, en definitiva conmigo harán causa comun los hombres de sensatez, los padres de familia, los hijos respetuosos; y en el suelo gaditano ¿ quién es el que no pertenece á una de seas tres clases?

ISNACIO AMELLER.

BOLETIN DE MODAS.

Grandes son las novedades acontecidas en el mundo elegante desde que manifestamos su aspecto á principios del mes presente. Dijimos entonces que para mejor juzgar del imperio de las modas, era necesario aguardar á que los bailes de máscaras fuesen mas concurridos; y si bien es verdad que nuestras esperanzas en esta parte no se han cumplido tan de lleno como pudiéramos haberlo deseado, hay sin embargo motivos y fundamentos bastante poderosos para que sin temor de decir poco aventuremos un artículo sobre materia tan intere-

El salon de ORIENTE, las innovaciones de SAN-TA CATALINA, los conciertos que se dan y preparan, la claridad con que vuelve á presentarse el sol invitando á pasear por las mañanas en el Prado, son á nuestro parecer razones suficientes para que nuestra pluma corra y describa los usos y los trages, los caprichos y las costumbres con que embellece su vida la juventud civilizada.

Aunque en Oriente no ha sido la concurrencia tan numerosa y brillante que pudiera competir con la magnificencia de los salones, hubo sin embargo alguna novedad en los disfraces, hijas no tanto de la eleccion de los disfrazados, como de buen gusto de los alquiladores de trajes. Vimos algunos dominós y capuchones que por el lujo de la tela y la delicadeza de sus guarniciones, llenaban completamente las exijencias de la fantasia.

Las blondas y los rasos, las cintas de precioso y esquisito colorido, lastflores hábilmente colocadas en las capuchas, todos es os adornos, que hace dos años caracterizaban apenas el disfraz de una que otra máscara, sospechando en ella algun elevado personaje, van siendo muy comunes en este año. Llenos estan los almacenes de vestidos tan lujosos como los que en años pasados robaban la atención y suscitaban las conjeturas del público en SAN BERNARDI-No ó en ABRANTES. Y aun podemos afirmar que los hay muy superiores, ya por su ostentacion, ya

tambien por la feliz elegancia de sus formas. La gracia, la hermosura con que supieron cautivar las miradas de todos, hace dos inviernos, algunas valencianas, todavia influye en la eleccion que de este traje siguen haciendo con felicísimo resultado muchas de nuestras bellas disfrazadas. En Oriente hemos visto á una tan linda, como lujosamente de calderilla. vestida, y á algunas que si no hacian alarde de tanta riqueza, podian á lo menes competir en el gusto que para adornarse habian tenido.

Vimos tambien algunos dominós bordados con plumas en la capucha; y desde luego comprendimos que de este adorno pudiera sacarse mucho partido en vista del buen efecto que producia.

Respecto á los caballeros solo una novedad hemos advertido, novedad que nos ha gustado mucho por las ventajas que indudablemente presenta si se la compara con el dominó. Redúcese el nuevo traje á un ancho pantalon su eto á la morisca por la garganta del pie, unido á un justillo de mangas anchas, muchas sujetas á la muñeca y dominado por una esclavina de corte chinesco, con su capucha. Consíguese con este traje el encubrir perfectamente á favor de tantos pliegues la figura, y al mismo tiempo se evita el embarazo que para un hombre produce siempre el manejo de las faldas. Pocos son los que hemos visto de esta clase, y esos de lujo mas bien que para disfrazarse. Eran de gro rayado á la escocesa, de azul ó verde claro sobre blanco.

En Santa Catalina con corta diferencia ob servamos el mismo movimiento de variedad en los trajes. Solo sí en la manera de estar vimos introducida una novedad, largos tiempos hace reclamada por nuestros sombreros. En máscaras, donde se va por el dinero, donde nadie conoce á nadie, donde todos se tutean y se hablan claro, ¿ porqué razon estar con el sombrero en la mano, espuestos á pasmarse la cabeza al pasar por un postigo mal cerrado, y á que el sombrero quede completamente oprimido entre el vaiven de los confusos y apiñados grupos? Asi es que con placer hemos visto introducida la costumbre de estar con el sombrero puesto, costumbre que tambien advertimos autorizada en ORIENTE

Esto en cuanto á modas de máscaras, de tertulias paseos, no se han presentado grandes novedades Solo en el Prado tuvimos ocasion de ver no hace mucho, una elegante capa rayada de terciopelo sobre un fondo azul oscuro, perfectamente cortada y forrada con muy buenas pieles.

A algunos conciertos hemos asistido; pero no he mos notado gran novedad en los trajes. Sabemos que se prepara una de estas funciones , y que será

le las mas escojidas. Asimismo esperamos de un momento á otro figurines franceses é ingleses, de los que inmediatamente daremos cuenta á nuestras lectoras.

ESPIRITU DE LA PRENSA PERIODICA

Estrechada de dia en dia la faccion navarra por consecuencia de las disposiciones adoptadas por el general en gefe del ejército de operaciones, ha concebido, ó por lo menos ha divulgado el descabellado plan de alargar su efimera existencia por medio de una invasion en la provincia de Asturias. Aunque no se tenga por realizable semejante proyecto, se han hecho las oportunas advertencias al capitan general de Castilla la Vieja, dándole al propio tiempo las instrucciones necesarias para que en el caso de que el enemigo lleve á cabo su empresa, encuentre su esterminio donde se lisonjea aumentar su poder. El espresado capitan general, en cumplimiento de lo que sobre el particular se le ha prevenido, y correspondiendo á la confianza que su actividad y celo inspiran, l omado medidas tan prontas y eficaces, que puede asegurars que la invasion proyectada no producirá otro resultado, que a total destruccion de la fuerza que la intente. (Gaceta.)

En nuestro número del jueves llamamos la atencion sobre arias dependencias de Hacienda, y ahora nos ocuparemos en otras no menos costosas é irregulares, principiando por as mas embrolladas direcciones de rentas. Causa hastío y hasta verguenza que andemos tan descaminados, sin guia n luz en todos los ramos, sin embargo de sus muchos directores generales, principales, superintendentes, subdelegados y otros títulos empalagosos, huecos y rimbombantes. Cuatro direcciones hay que marchan en vanguardia de nuestras atenaceadas rentas; la de provinciales, aduanas, estancadas y de resguardos, y la de arbitrios de amortizacion.

Esta última, con sus comisiones y contadurías de provincias, va dijimos que deberia refundirse en el departamento de crédito público, el cual nunca se restablecerá ni inspirará la confianza precisa por mas medios que se le apliquen, interin no se nivelen los gastos con los productos del Estado ó iguale la data al cargo de la tesorería general; pues las hipotecas especiales, los arbitrios determinados son en último resultado desmembrar una parte de obligaciones, dejando mayores vacíos á otras necesidades, ó tapar un agujero descubriendo otro, prescindiendo del poco efecto que siempre produce la sola idea de garantías ad hoc, si el acreedor sabe que el deudor vive entrampado, tiene desordenados sus negocios, y puede verse comprometido á disponer en sus contínuas urgencias de los mismos fondos que le asigna. Cuando la nacion esté asegurada del progreso firme y juicioso de nuestra administracion de que en su constante marcha ofrece el resultado de un sobrante anual, este será entonces el que consolidará el crédito, y el que hará eficaz y dará valor á los arbitrios que el gobierno ado te para aumentar los ingresos, y aplicar al establecimiento de aquel la cantidad que las Córtes determinen á los objetos de satisfacer la deuda, pagar los intereses y mover los capitales. Lo demas no nos libertará de apuros, de ansiedades é incertidumbres, y no ha de olvidarse que los principales gefes de este importante ramo, deben ser inamovibles é independientes de los caprichos ó angustias ministeriales, reconociendo su base y procedencia del Estamento popular, aun con mas motivos que la contaduría

La direccion de estancadas y sus ramificaciones modernas solo pudieron entrar en la cabeza de quien se ocupaba en quitar y poner empleados, en aumentar gastos y desatender

los rendimientos, en afligir á los pueblos y en favorecer ahijados. La de aduanas es un laberinto y un error arancelado una descuadernacion sistematizada en puertos, fronteras é interior, y la de provinciales es el martillo de las provincias con sus intendentes, administradores, contadores, tesoreros, oficiales, cajeros, &c. Los presupuestos de 1835 no especifican los sueldos de tantos vampiros, ni de las direcciones estraviadas : con admirable laconismo se recetaron para aduanas mas de dos y medio milloncitos, treinta y cuatro y medio para resguardos terrestre-marítimos, y de una sola plumada cerca de otros trece y medio para gastos comunes de las rentas; pero nosotros, desdirigidos acaso, no comprendemos esta comunidad cuando vuelven á presuponerse ocho y medio millones para sueldos especiales de la renta del tabaco, mas de otros dos de gastos ordinarios y estraordinarios, y 7000 por la parte de comunes en el material de la misma: 2,4000 para sueldos especiales de empleados de la sal y de empleados en sus fábricas, otros 730D de gastos ordinarios y estraordinarios, y casi 4000 de los que la corresponden en los comunes, sucediendo la propia anomalía en el papel sellado y aun en el azufre y pólvora. Confesamos que no entendemos tal amasijo, y sentimos que el ministerio de Hacienda, el ministerio de cuenta y razon se nos presente sombrío y encapotado en el momento que le buscábamos diáfano y trasparente para examinar 6 descubrir sus feos man-

A él pertenece el ramo de loterías, que aunque renta, y renta no muy justa ni moral, no entra en comandita de los gastos comunes de las otras, cuando esceden de 4 millones los de escritorio, sueldos, &c. &c.

Viénense tambien en su lugar la santa Cruzada con su tribunal, comisaría y demas: el Escusado con sus conjueces, sosteniendo la retaguardia la colecturia y menesteres de Espolios y Vacantes, cuyos tres negociados chupan cerca de 8000 rs., sin incluir 9500 redondos del costo de los sumarios, 600 para escritorio y estrados, otros 9500 de administracion y 376D para cargas de justicia. Esta partida y su causal alarmó nuestra timorata conciencia para no proponer ninguna rebaja, pues para la justicia queremos creces y no economías; mas luego nos tranquilizamos infiriendo que semejantes cargas sobre cruzada, serian ciertas pensiones anuales con que á título oneroso contribuye España á la corte de Roma para las reverendas fábricas de las iglesias de San Pedro y San Juan de Letran por las concesiones de bulas de vivos, difuntos, composicion y de lacticinios, y los 1002 rs. cortados para la manutencion del M. R. Nuncio de S. S. en Madrid, á virtud del concordato de 1753.

Mas volviendo á los gastos del presupuesto, encontramos una nueva carga de 2180 rs. por varias asignaciones, sin estar afectos á producto particular, como otras que gravitan. sobre determinada renta, sin duda para ser mejor satisfechas ú originar desórden y complicacion, á fin de que jamat pueda averiguarse nada. Dificil será tambien conseguirles respecto al crecido costo de dos millones y medio por la ne gociacion y giro de caudales, cantidad tanto mas crecida, s se considera que en la parte de deuda pública se concedió al gobierno un crédito de 965D rs. para quebranto: y gastos de letras y libranzas sobre el reino, conducciones y reduccion

Resulta, pues, que de las dependencias hasta ahora recorridas, ningunas estan tan defectuosas é informes como las de hacienda: que los presupuestos últimos son confusos 6 inexactísimos, ya con relacion á salidas, ya con relacion & ingresos, como demostraremos oportunamente; y que la proporcion de los gastos con las rentas es de 15 ó 16 por ciento, y de mas de 20 por el modo de recaudarlas, y por les perjuicios y estorsiones que ocasiona. — (Eco.)

ELECCIONES.

Al disolver la corona, en uso de su prerogativa, la legis latura de 1835, ha convocado unas nuevas Córtes, que de berán estar reunidas para el 22 de marzo próximo. Nos en contramos, pues, en el caso de una nueva eleccion : las elec ciones van á ser ahora por algun tiempo el asunto del pais las elecciones deben ser por consiguiente el asunto de los pe riódicos. Mucho menos lo serán , sin embargo , adoptado e i sistema de 1834, que es el indirecto; que lo serian si hubié. semos llegado á entrar en la eleccion directa, como el go. bierno propuso, y el Estamento pasado decretó. Entonce J hubiera podido principiar por ellos el ejercicio de la candida > tura, sin la cual ha de ser siempre incompleto todo movi. miento electoral. En el método que por necesidad se va á se . guir hoy , la candidatura no pertenece á los periódicos , cor responde á otras potencias de muy distinta categoría: no is

la publicidad, sino al secreto. Y sin embargo, no se crea que impugnamos la resolucion de convocar las nuevas Córtes por el sistema de 1884 : fals y malo como este es (porque tal le hemos llamado siempre, y no pensamos retractarnos ahora), le preferimos á cualquie. ra otro que el ministerio hubiese decretado por sí. Aunqua hubiera adoptado para bases de uno nuevo la eleccion directa, la cuota fija electoral, las capacidades, la eleccion po? distritos, la elijibilidad por cualquiera de ellos, todos le puntos, en fin, que hemos sustentado en la larga polémica que concluye, siempre nos hubiéramos opuesto con nuestra insignificante censura á que se abandonase el camino de la legalidad, para entrar en el de las medidas dictatoriales y arbitrarias. Solo un peligro inminente, evidentísimo á los ojos de todos, puede disculpar en muy raras circunstancias el que un gobierno se sobreponga á las leyes, y las derogue, y les sustituya otras de propia autoridad. Todavia debe ser mas cauto en ello, tratándose de leyes que encierran en d

La ley de elecciones es la primera de esta clase. Trastornarla por un decreto podria equivaler á eludir todos los priscipios, á echar por tierra todas las garantías. El voto de la indemnidad de las cámaras, que es una de estas respecto a la infraccion de otra clase de leyes, solo seria una decepcion, una burla, toda la vez que se refiriera á haber variado la leg electoral. ¿Qué importaria que le concediese la nueva cámara, cuando esta había sido elejida de la manera que quiso y decretó el ministerio, producto de los elementos que él amal-

gamó y organizó, segun su voluntad y sus miras? Celebramos, pues, el triunfo de la legalidad que acaba 60 obtenerse, contra la opinion de colegas nuestros, que quit i no habian meditado lo bastante sobre los males que deberis a seguirse de su abandono. Y lo celebramos con tanta mas frarqueza, cuanto que no nos mueve ningun interés de partido. Porque no nos hacemos ilusion, ni tenemos dificultad en confesarlo. Admitido como base el decreto de 1834 y su sistema indirecto, las probabilidades mas numerosas son de que verga una cámara electiva, no mas liberal, pero sí mas exaltada en sus sentimientos que nosotros. Las razones de esta creencia son faciles de conocer, y no es necesario esplicarlas. Decimos mas. Estamos persuadidos de que la nueva cámara ha de ser tambien mas exaltada, no solo que el gobierno, sino que la mayor parte de los que en el seno de la disuelta se han apellidado esclusivamente sus amigos. Esta es nuestra opinica personal: opinion de que participan tambien otros muchos, y que el resultado ha de confirmar ó desvanecer muy pró-

Si la confirma, como esperamos, algunos deberán ver en ello un bien; nosotros consecuentes en nuestras ideas, veremos un mal. Pero este mal es mucho menos importante, en nuestro concepto, que lo hubiera sido la dictadura de les ministros, y por mejor decir (porque mas que dictadura er) la revolucion que hubieran causado derogando la ley de elesciones por un decreto de la corona. El triunfo de un partido contrario es siempre preferible al trastorno de la Consti tucion de un pais. la sima donde se sepultan los principies y las garantías, traga seguidamente á los que los empujes ron y sepultaron.

Volvamos al objeto de este artículo, que era hablar de les nuevas elecciones. Hemos dicho ya que es escaso el papa que en ellas pueden representar los periódicos, adoptado un sistema indirecto. Limitados estan naturalmente á vagas recomendaciones de patriotismo y moralidad. Esas, en cuar. to nos es posible, les hacemos á los electores de primero segundo grado. Que contemplen, les pedimos, la situacion de la patria; que consideren cuanta enerjía es atualments necesaria á fin de llevarla á salvacion, y que escojan para dirijirla hombres enérjicos. Amantes del trono y libertad, estamos persuadidos, que han de ser todos los que designers porque, como dijo un ilustre orador, la traicion y el carlismo no caben en aquellos bancos : por eso no insistimos en unas prendas que á ninguno podemos suponer que falten. Pero la energia no es tan comun por desgracia entre nosotros y ella es sin embargo la dote principal en las personas encargadas del gobierno. Pues piensen los pueblos, piensen los electores, que no solo á lejislar, á gobernar vienen los que nombren diputados al Estamento electivo: piensen que di carecen de carácter para ello, gobierno ha de haber siempre y el de España se refugiará en otra parte. J. F. P. (Abeja.)

El intendente de Almería nos dice para desvanecer la mala idea que de su conducta política haya podido hacer concebir alguna espresion vertida en artículo que insertamos en el suplemento al número 39 de nuestro periódico, firmado por el amigo de la verdad, que no puede hallarse en el número de perseguidos por opiniones políticas en citada ciudad en 1824, porque en esa época tuvo que retirarse á Alcalá de Henares, residencia de su familia, despues de haber combatido en las filas constitucionales hasta el último período, y despues obligado por los injustos tratamientos que recibia , á Baganzo de Abajo , donde impurificado en primera instancia, aunque en segunda por una inconcebible anomalia salió bien, permaneció con grandes necesidades, hasta que le protejió la mano benéfica de un sugeto honrado que le ocupó en comisiones particul res. Cita varias personas respetables que puedan responder de lo dicho, y asegura po-dria, si preciso fuese, manifestar antecedentes de tiempo mas remoto que en nada desmienten de los referidos.

El advenimiento de Guillermo III al trono de Inglaterra, despues de haber sido educado en la escuela comercial de Holanda, imprimió en la nacion inglesa una marcada tendeticia hácia la industria y el comercio. Este principe fundó el banco nacional y la compatía de las Indias, dando por este medio un grande impulso al crédito público; pero al mismo tiempo abrió en el parlamento la carrera de la corrupeion, comprando públicamente los votos, y fue el creador de la enorme deuda nacional que hoy dia pesa sobre el pais. Al subir al trono introdujo en la religion el espíritu de libertad que reinaba en la política, y este espíritu llevado al estremo hizo progresar estraordinariamente el socinianismo (especie de arianismo) en la Gran Bretaña; en fin, el odio contra la Francia fortificó la antigua rivalidad entre estos dos pueblos: la política, la legislacion y la opinion popular del pais resibieron desde entonces esa tendencia á una nueva carrera de civilizacion, que mas tarde debiera elevarla al rango de ciencia y teoría por la union de la filosofía sensualista y de la economía política inglesa.

El célebre Baile, contemporáneo de la revolucion de 1688, conceptuando digno de aprecio el sistema de Guillermo III decia que era bueno predicar el Evangelio á los salvages, aunque solo se les enseñara el cristianismo para que no fuesen desnudos; lo que proporcionaria inmensas ventajas á las manufacturas inglesas. Estas palabras relevaron el sistema que desde entonces debia guiar á la Inglaterra. En efecto, todo llegó á ser en este pais objeto de especulacion mercantil, origen de riquezas y del bienestar. Los progresos del comercio maritimo, de las artes mecánicas y de la agricultura, fijaron la atención no tanto para hacer mas felices y cómodas á todas las clases de la sociedad como para enriquecer á algunos individuos. Las vastas empresas formadas por el gobierno ó por grandes capitalistas, secundadas por su ventajosa posicion en el océano, multiplicaron prodigiosamente los capitales y la poblacion. La política inglesa, conocida por su egoismo calculador, no cesó de dirigirse á su objeto por todos los medios imaginables, y se aumentó su ambicion á medida que se estendia su poder. Poco le importaba la centralización de los capitales y de la propiedad, y la designal distribucion de la riqueza, con tal que la fortuna nacional fuese en aumento. Los gefes de la industria siguieron este ejemplo; el pueblo, instrumento indispensable de la produccion de las riquezas, deslumbrado por una ficcion de libertad pública se acostumbró al trabajo y á la servidumbre. El clero compró, por su dócil adhesion á este sistema, la conservacion y el aumento de sus espléndidos beneficios. La aristocrácia se interesó naturalmente en un órden de cosas que le aseguraba el monopolio de la propiedad, de los empleos sin trabajo y del poder.

Asi es que la Gran Bretaña ha acumulado sucesivamente este poder comercial, marítimo é industrial que aparece hoy dia, como un coloso en medio del universo; pero que sin duda ha llegado ya á su apojeo.

En este momento la Inglaterra estiende su dominio sobre una poblacion de 139.556,000 habitantes, á saber las islas británicas 23.400,000; Hannóver 1.550,000; la República de las islas jónicas 176,000, y el imperio Anglo-Indiano 114.430,000.

Tiene 94 navíos de línea, 117 fragatas, y 324 de los demas buques de guerra, sin contar una inmensa marina mercante, que escede de 20,900 embarcaciones.

Su renta total asciende á 12,870.476,375 fr., y segun Mr. Pablo Pebrer los productos directos de la agricultura se valúan en 6,144,500,000 fr.; los del comercio y la industria eu 6,725.976,375. El capital agrícola sube à 47,587,500,000

Su comercio abraza todos los mercados del universo, y los productos de su industria pudieran satisfacer las necesidades de la mayor parte del mundo conocido.

Ningun pais de la tierra posce tan inmensas riquezas en tierras y en capitales: la relacion de la renta con la poblacion es de 550 fr. por cada individuo, ó de 2,750 por familia; proporcion la mas grande que existe en Europa. Londres, capital del reino, encierra 1,350,000 habitantes. La poblacion de la Gran-Bretaña á pesar de sus progresos

anuales es susceptible de duplicarse en 42 ó 50 años. La Inglaterra ofrece una superficie de 55.000,000 yugadas, de las que 40.000,000 estan cultivadas con el mayor esmero, despues del sistema del gran cultivo y de los procedimientos mas económicos; 9 millones de individuos son suficientes para los trabajos agrícolas, cuyo producto anual as-

ciende á 6.144,500,000 fr. La poblacion manufacturera y comercial llega á unos 14.000,000 individuos. El empleo de las máquinas se supone representar, solo en la industria de algodones, 81 millones de operarios. Se asegura que despues de la introduccion de las máquinas, el trabajo representa el de 200 millones de operarios, es decir, un número casi igual al de los habitantes que encierra la Europa. Los productos comerciales y fa-

briles se calculan anualmente en 6.725.976,375 fr. Semejante estado es admirable y digno de envidiarse en la apariencia, por la cual no debemos juzgar la dicha de un pueblo. Antes de estar celosos de su suerte sepamos si esta potencia y sus riquezas estan ó no acompañadas de los dispendios y sufrimientos de una parte de la poblacion, y por último si son sólidas y durables.

Al principio es preciso notar que la estension casi indifinida del crédito público ha hecho que la Inglaterra contrajese una deuds de 19.275,000,000 fr. , que comparativamente á la poblacion corresponde á 823 fr. por habitante; es

decir, la mas elevada de toda Europa. El término medio de los impuestos públicos desde 1810

4 1815 fue de 1.917,637,587 fr.; hoy dia es de 1,527,730,000 662 fr. y 2 c. por individuo. Las propiedades estan concentradas en las manos de 40 ó 50 mil personas, cuya influencia obtiene el monopolio constente del comercio de las cereales y de las restricciones comerciales que les son favorables. Estas, pues, poseen el suelo de Inglaterra, puesto que son propietarios de la 134 par-

tes del territorio. Las grandes empresas industriales las esplotan un pequeño número de capitalistas ó sociodades poderosas. La compañía de las Indias tiene á su cuenta una gran parte del comercio

Los beneficios eclesiásticos, los empleos elevados tanto en el ejército como en la administracion, estan reservados para las familias privilegiadas.

en Inglaterra, los operarios agrícolas ó manufactureros, se hallan en este pais de libertad política, bajo la mas estrecha dependencia del propietario y del empresario industrial; no mente. A pesar de las sustituciones y de los establecimientos viven ni respiran en cierto modo, mas que á su capricho.

Antes los pobres eran casi esclusivamente socorridos por el clero católico; hoy dia el anglicano, heredero de las inmensas riquezas del primero, pero que debe mantener á sus familias, no ejerce aquella misma caridad, esencia divina del cristianismo. Una contribucion llamada de pobres, les ha de sembarazado de esta obligacion : á la verdad esta carga es soportada por los propietarios territoriales, de los que forma parte el clero anglicano; pero por compensacion les queda el diezmo, el monopolio de las lanas, granos &c.

La renta del clero anglicano es inmensa; los que la calculan mas baja la hacen ascender á 250 millones de fr., y otros á 350. Un solo prelado, el obispo de Durham, goza de mas de un millon anual ; los canónigos tienen de 100 á 200,000 fr. Hay mas de quinientos beneficios de 50,000 fr. fuera de la renta; y el menos dotado de los obispos anglicanos en Irlanda goza 132,000 fr. anuales.

La influencia moral de este clero es absolutamente nula: sus riquezas, de las que nada participa la caridad, son el objecto natural de la envidia y del resentimiento de las clases no privilejizdas. De todas estas circunstancias reunidas debia necesariamente seguirse el esceso de la opulencia y del lujo en una parte muy pequeña de la poblacion, y el aumento de la miseria y de la inmoralidad en las clases mas numerosas. En 1830, en una población de 13.889,675 hubo 19,141 acu-

Estos resultados tan tristes se dan á conocer por la situacion cada dia mas desgraciada de los subalternos. No es solo la poblacion industrial la que sufre las inevitables consecuen- á unos 4,700,000,000 fr., la industrial y comercial á cias de un sistema de monopolio, pues la poblacion rural participa tambien de tan triste destino. Veamos como se esplica sobre este objeto un hábil escritor inglés.

"Entre nosotros, dice, hay muchos hombres que se dedican al cultivo del suelo, y las leyes les impiden que puedan ir y trabajar en otras parroquias que no sean las suyas. Por una parte, al terreno le faltan brazos para beneficiarle, y por otra se prohibe á los desgraciados que puedan buscar ocupacion lejos del campanario de su lugar, de lo que resulta una concurrencia que disminuye el precio del trabajo. El celibe apenas encuentra los medios de subsistencia, y el casado se inscribe en la lista de los pobres. He aqui, pues, á este esolavo, hijo de la libre Albion, obligado á recibir una mezquina comida y una triste limosna en remuneracion de sus sudores y de su edad. Hace cuarenta años que cada arriendo estaba rodeado de una estension de tierra de 30 á 40 acres: aquí y allá se encontraban pastos y tierras llamadas comunes: las manufacturas no habian llegado á este grado de perfeccion que deben al empleo de grandes capitales, á los trabajos de la ciencia, y á las últimas guerras: las mujeres y los niños tejian , y con su trabajo contribuian á la manutencion de sus familias. Ahora el arre latario esplota en grande, es cultivador al mismo tiempo, a jando de si al operario. Los objetos de primera necesidad in aumentado de precio, sin que por esto hayan sido mayo es los salarios ; por cuya eircunstancia los jornaleros son i lijentes de la parroquia, que los tiene á su cargo: pesado f. lo, capaz de aniquilarla. La paz de 1815; que pobló los es pos de una turba de soldados y marineros hambrientos, y e. desprecio de los billetes de banco, orijen de tanta bancarrota, fueron las terribles causas de esa pobreza que se adelanta como un gigante.

La Irlanda por su parte remitió á la Inglaterra ejércitos de proletarios miserables: Irlanda cae y se hunde de mas en mas, en abismo abierto por una política imprevisora. El gobierno británico ha considerado siempre á esta tierra como maldecida: gendarmes, una guarnicion opresiva, han sido el único testimonio de su solicitud. La renta de este pais asciende á 400.000,000 de francos. Los propietarios ausentes, el clero, los impuestos, los diezmos y el ejército consumen casi esta suma, pues solo dejan á 6.000,000 de cultivadores tres pences y medio peny cada dia (un real y seis mrs). Lo que es muy cierto es, que mil personas mueren anualments de

Por miserable que sea la suerte de esta porcion del pueblo en el Reino Unido, la de la clase manufacturera es incomparablemente mucho mas digna de compasion: en esta clase numerosa la pobreza crece con tanta mas energia, en cuanto los operarios industriales, muchos mas que los cultivadores, estan sujetos á todas las vicisitudes del comercio y de las fábricas; desde la infancia estan espuestos á las funestas influencias de un trabajo sedentario y forzado, en talleres mal sanos, donde ademas esperimentan los mas crucles tratos. Sobre todo entre los operarios empleados en las fábricas de algodones, es donde reinan en el mas alto grado los males que acompañan á la indigencia de las clases obreras: se calculan á lo menos 2.000,000 de estos infelices, lo que supone con sus hijos, que aun no estan en estado de trabajar, una poblacion superabundante de cuatro ó cinco millones.

"Sunderland, dice Mr. Magendie, es una ciudad de 40,000 almas, muy comercial y rica, pero contiene una poblacion pobre de 14,000 indigentes á lo menos, que viven en parages tan infectos, que la vida cesa de ser humana. " En Corck, dice el Tiempo, hay 26,000 pobres, y se cuentan en él 60,000 individuos que tienen que sostenerles. El pueblo se ve precisado á recoger las algas marinas que se encuentran en la playa para que les sirva de combustible; las mismas fuentes del trabajo se van agotando unas despues de otras: 30 de las mas considerables manufacturas de lanas se han arruinado en Dublin desde 1821. Los molinos de papel estan casi abandonados, y ya no se ven los procedimientos para refinar el azúcar. En 1822 el lino que llevaban al mercado de las provincias de Ulster se apreciaba en mas de 2.200,000 fb esterlinas. Cualquiera que sea la causa, lo cierto es que las manufacturas de aquella hermosa provincia han desaparecido.

No causará admiracion despues de estos detalles si el número de los indigentes en el Reino-Unido asciende á 3.903,631 individuos; es decir, la sesta parte de la pobla-

Esto es de mucha gravedad, como quiera que la Inglaterra ha llegado á la cima del poder facticio que se ha creado y ve su seno despedazado profundament · por las mas dolorosas llagas. Su enorme deuda, sus empresas industriales gigantescas, la crisis comercial á que de nuevo deben dar lugar, la superabundancia de una poblacion sin salida, son elementos de próximos trastornos y ruinas.

"La situacion de las numerosas posesiones ultramarinas que posce la Inglaterra es segun algunos publicistas mucho mas precaria aun que la de la metrópoli. Las colonias del Cabo de Buena-Esperanza, de Sierra-Leona, de la Nueva-Gales del Sur, de la tierra de Van-Demien, de los dos Canadás, han sido hasta ahora onerosas á la Gran Bretaña: las indias occidentales son pobres y lánguidas, y si es cierto que hacen ingresar 125 millones anuales en el tesoro de la madre patria, es despues de haberlos sacado anticipadamente del bolsillo del pueblo inglés, que á consecuencia del doble derecho de que estan cargados los azúcares de las indias orientales y los de otras colonias estranjeras, se ve obligado á surtirse del azúcar de las Antillas, y por decirlo asi al precio prefijado para los colonos. En fin, el Indostan, cargado de una deuda de cerca de un millon y medio de francos, ha podido enriquecer á los particulares, pero que pesa sobre la mayoría de la nacion inglesa que debe al monopolio ejercido por la compañía de las Indias pagar el té, el opio, &c. una tercera parte mas caro que los habitantes de los otros paises de Europa.

La Inglaterra no puede contar con ninguna asistencia real de sus colonias, ademas de que estas tarde ó temprano sacudirán el yugo de la metrópoli : los dos Canadás se reunirán á los Estados-Unidos: los esclavos de las indias orientales obtendrán por medio de la insurreccion la libertad que les niegan sus dueños ciegamente avaros: los hindux mismos, aguerridos por sus salidas, civilizados por sus vencedores, sabrán apreciar sus fuerzas y el pabellon británico dejará de ondear en aquella hermosa parte del mundo.

Actualmente hay algunos economistas que proponen á la Inglaterra como medios eficaces de curacion, la emigracion forzosa, la obligacion moral y aun la prohibicion del matrimonio entre los pobres; otros fundan todas sus esperanzas en las escuelas establecidas para la instruccion de los operarios, y creen ya ver renacer en Inglaterra aquellos tiempos inefables de prosperidad, predichos por Condercet; otros mas juiciosos aconsejan que se empleen los pobres en desmontar y co-Ionizar 15,000,000 yugadas de tierra que se hallan aun incultas en Irlanda y Escocia: otros en fin establecen que e propietario solo posee en el interés de la sociedad y no del suyo propio, y que el pais tiene el derecho de quitar al propietario y al capitalista el uso de un bien que no hace fructificar en provecho de todos..... | Triste porvenir se la espera!

En cuanto á Francia, lo que deben desear con mas ardor es, que nunca se vea en la necesidad de confiarse á la política inglesa, ni adoptar sus sistemas económicos de industria y civilizacion. Los franceses pueden ser libres, felices y poderosos conservando lo que ha hecho hasta el dia su prosperidad y gloria, es decir, la industria agrícola y nacional, el imperio de las ciencias y las letras, el valor, el culto de sus padres y los sentimientos de honor, de justicia y de caridad que reinan aun en todos los corazones, á pesar de la alteracion en las costumbres públicas.

Una sencilla comparacion entre el estado de la Francia y el de su antigua rival, mostrará que los elementos de órden y de felicidad de la primera, tienden á su nacionalidad, y que sus jérmenes de miseria ó de alborotos son hijos de la imita-

La Francia, siguiendo las doctrinas económicas de Sully y de Colbert, tiene una política fundada sobre sus verdaderos elementos constitutivos, y vió aumentarse su territorio, su poder y la dicha de sus habitantes por la agricultura, el comercio interior , una industria enteramente nacional , por las prudentes especulaciones esteriores y por los progresos de Por efecto de la organizacion actual de la gerarquia social la civilizacion moderna. Algunos abusos y vicios de la organizacion social existen sin duda; pero la marcha natural del tiempo y de las luces tiende á hacerlos desaparecer enterade manos muertas, las propiedades estan muy divididas, y las tierras que todos los dias vemos ceder á los cultivadores mediante un cánon anual pagado á sus antiguos dueños, acelera esta division. Nadie se ha arrogado el monopolio de los capitales y de la industria. A las clases obreras no les falta trabajo; los hospitales, el clero y los ricos alivian á los pobres. La sociedad está en el camino de los progresos, y todo se pudo esperar de una buena administracion, cuando las teorías filosóficas de la escuela inglesa, rejuvenecidas por Voltaire y sus discipulos, y sin duda tambien el oro de Inglaterra, prepararon la primera revolucion. Demasiado se conocen estos desastres, se sabe que la restauración proporcionó á la Francia la paz, la libertad y el erédito público: á la agricultura é industria nuevas fuentes de riqueza: sus armas libraron á la Grecia y conquistaron á Argel. Los sucesos políticos, que el imparcial historiador sabra apreciar mas tarde, trataron de sumerjir á la Francia en nuevas turbulencias cuyo término sería dificil designar; pero que es muy cierto ha tratado de aprovecharse la Inglaterra. Esta situación no pudiera considerarse como ventajosa á la comparacion que queremos establecer; sin embargo, no deja de ser preferible bajo todos conceptos á la de la nacion inglesa. De ella se podrá, juzgar por el siguiente paralelo.

La poblacion francesa asciende actualmente á 32,602,000 habitantes: su superficie es de 53,674,614 hectarios, de los que 7,121,226 estan incultos. Cuenta 33 navíos de línea, 38 fragatas, 229 buques menores de guerra, y 14,530 embarcaciones mercantes. La renta agrícola de Francia se valúa 2,800,000,000 fr. Total 7,500,000,000 fr. Lo que da 230

fr. por individuo, 6 1,150 por familia. El presupuesto ordinario del estado es de 969,000,000; la relacion de los impuestos á la poblacion es de 30 fr. 9 cent.

La deuda pública es de 4,584,167,360 fr., es decir, 143 fr. y 25 cent. por individuo. Segun las leyes no se admiten mas sustituciones ni la amortización de tierras. Las propiedades estan muy divididas, pues

se cuentan en esta nacion 20,000,000 de grandes, medianos y pequeños propietarios. En sus manufacturas las máquinas reemplazan el trabajo de unos tres millones de operarios. Cuenta 25,000,000 de pro-

pietarios, ó dedicados á la agricultura y á varias profesiones, y 6,400,000 operarios manufactureros. El movimiento de la poblacion parece no deber duplicarse hasta 115 6 120 años.

Los gastos del culto católico desde 1830 ascienden a 27,589,700 fr. ; el término medio de la asignacion de un sacerdote es de 757 fr.; el clero no percibe diezmo alguno; por do quiera da el mas sublime egemplo de virtud, caridad

Existen en Francia 1.600,000 pobres, de los que 198,000 son mendicantes. No hay ninguna contribucion de pobres ; pero estos tienen por apoyo la religion y las innumerables asociaciones, gloria del catolicismo.

En Francia hay muchos menos acusados, y á proporcion una quinta parte menos de criminales. Esta comparacion es suficiente para probar que si Inglaterra goza en apariencia de mas riqueza y prosperidad, la Francia á pesar de sus trastornos, posee mucha mas comodidad, mayor moralidad

y dicha, encierra grandes y mas fecundos elementos de vida, de poder y de progreso. La renta media de cada habitante inglés pasa cerca de la mitad á las de un habitante de Francia, y los capitales consagrados à la agricultura y al comercio de la Gran Bretaña son infitamente mas considerables que los que existen en Francia; pero si se tiene presente la inmensa deuda pública de la Ingleterra, la multitud de impuestos de este pais y el encarecimiento de la mayor parte de los objetos de primera necesidad, y la concentracion escesiva de la riqueza *territorial é industrial, se verá que en realidad, la masa de la poblacion inglesa tiene una renta inferior á la que posee la mayor parte de la poblacion de

En algunos departamentos del norte de esta nacion, y en algunas de sus grandes ciudades manufactureras, la miseria de los operarios viene á ser la misma que la que reina en Inglaterra. Se notan los mismos síntomas de un escedente de poblacion, ocasionado por una estension demasiado grande de la industria en la fabricacion del algodon, por el uso de máquinas y procedimientos económicos, y por diversas causas análogas á las que han creado la pobreza en Inglaterra. En esta la contribucion de pobres ha sido sino legalmente, á lo menos tácitamente introducida. Esta es la causa porque en estos puntos la clase agricola empieza á sentir las consecuencias de la miseria. En todo lo demas es próspera y dichosa, y su trabajo provee suficientemente á su subsistencia. La proporcion media del número de pobres solo es de uno por cada treinta habitantes en los campos, y de uno á cuarenta en un gran número de departamentos agricolas del mediodia. Otros del oeste ofrecen una grande miseria desde que se la ha sustituido á la industria nacional del cáñamo y del lino, la industria estranjera de algodon.

Estas son las tristes sombras del cuadro que pintamos; sin embargo, se ve cuantas ventajas presenta la organizacion social francesa sobre la Inglaterra, cuántos motivos ofrece de confianza y de esperanza, y cuán desgraciados y faltos de reflexion serian los esfuerzos que tendiesen á cambiar la proporcion tan favorable que existe en Francia entre la agricultura é industria, para darla relaciones análogas á las que ha creado un inhumano sistema.

Para que la Francia pueda procurarse una masa de capitales capaz de aumentar su produccion manufacturera con relacion de 9 á 56, para ponerse al nivel de Inglaterra, era preciso que se la diese al mismo tiempo una marina, un comercio esterior, colonias y salidas para que pudiera pasar este enorme aumento de produccion. Y aunque se llegase á obtener sin luchas, ni guerras, y sin reveses, ¿qué es lo que le resultaria al pais? Es muy cierto que la poblacion francesa recibe un aumento parecido al de Inglaterra, y que pudiera duplicarse en 50 años. No es menos cierto que sus grandes capitalistas y empresarios industriales adquiririan inmensas riquezas; pero la poblacion trabajadora, aumentada en 30 millones de individuos, presentaria sin duda, como en Inglaterra, una sesta parte de pobres. Asi de aqui á 50 ó 60 años, en lugar de 25 millones de propietarios, agricultores y artesanos ricos, seis millones de operarios que viven de su trabajo, y de 1.600,000 pobres, es muy probable, y aun cierto, que tendria dos millones de propietarios é industriales estraordinariamente ricos , 24 millones de poblacion agrícola, y 36 millones de poblacion operaria, mas ó menos miserable. No habrá exajeracion si decimos que el número de los indijentes ascenderia á 10 millones, que seria preciso

socorrer por medio de la contribucion de pobres. Gracias que hay en la mayoría de la nacion mucha razon, buen juicio, relijion, espíritu de caridad y de justicia, bastante patriotismo y honor para probar tentativas tan funestas. Es necesario que los hombres de esperiencia y caridad permanezean fieles á las doctrinas morales que conducen al bien material y no cesen de asociar sus esfuerzos, sus talentos, escritos y empleos para combatir ciertos sistemas aventureros preconizados por los apóstoles de la civilizacion moderna. Es preciso convencerse que las buenas costumbres, la caridad y la agricultura, y una industria fundada en las producciones nacionales, deben ser las bases de la nueva escuela económica de la Francia, porque ellas solas son las únicas que pueden asegurar la prosperidad de los pueblos.

TRIBUNALES.

REAL AUDIENCIA DE MADRID.

En el año pasado de 1833 fueron aprehendidos por la poicía ciertas cartas cuyo contenido indicaba una conspiracion que se estaba fraguando con el objeto de poner al pretendiente en el trono de Doña Isabel II, en las que nada sin embargo resulta con claridad por usarse un lenguaje metafórico y vago. Como apareciesen vehementes sospechas contra D. Ramon Somals, oficial que habia sido de la secretaría de Gracia y Justicia, por hallarse con otros designado en ellas, se procedió al registro y reconocimiento de su casa y papeles, entre los cuales se encontraron 3 representaciones dirigidas á S. M. por el ministerio de Gracia y Justicia en el año de 1824 desde Cartagena, D. Benito y Ciudad-Real; las dos primeras firmadas por José Rigero y Juan Campos, y la tercera anónima. En ellos se denunciaba la conspiracion que se estaba fraguando en muchos puntos del reino para arrojar del trono al difunto rey, y elevar á él á su hermano D. Cárlos; se nombraba un gran número de conjurados; se hablaba de sus planes; del estado en que llevaban sus trabajos, y aun se anadia que solo en Cartagena tenian reunidos 20 millones. Tambien apareció que habia sido vocal de la junta secreta establecida en tiempo de la Constitucion para destruir aquel gobierno; y se encontraron numerosas y largas listas de personas notoriamente conocidas por liberales con la biografia de cada uno.

Entre las muchas personas que resultaron indiciadas en la correspondencia que se interceptó, constaban como principales los nombres de D. Luis Ortega Morejon, D. Jacinto Torremocha, D. Martin Cortés y Chacon, el cánónigo de la catedral de Cartagena D. Marceliano Mayoral, el interventor de correos de Ecija, el coronel del provincial de Jaen el visitador de montes tle la misma ciudad, y D. Miguel Fernandez Garcia.

Habiéndose procedido á la prision del D. Ramon, no pudo verificarse por haber huido, y entonces se sobrellevaron

Se hallaba preso D. Juan José Martinez Falero, teniente de infantería, comandante de voluntarios realistas, y fiscalde la comision militar, por delito de estafas, cuando fue tambien conducido á su prision D. Miguel Fernandez García; y sea que este se confiase del otro creyéndole carlista ó que aquel lo supusiese, el hecho es que Falero hizo varias 13 á 2 \$\psi\$. 100. delaciones á la policía de conversaciones que aseguraba ha- 40 id. á 50 id. y 10 p. 100 á Valparaiso y Lima 21—p. V. su atento S. S. Q. B. S. M.—J. M. bian mediado entre los dos; puso en manos de esta algunas papeletas de García, cuyo sentido es vago y confuso, en que se complicaba al canónigo Mayoral, consiguió ser puesto en libertad, y se marchó inmediatamente á las provincias

y se presentó en las filas del pretendiente. En rebeldía de D. Ramon Somalo se sentenció la causa, absolviéndole de los cargos, condenándole en 200 ducados de multa, y á estar bajo la inmediata vigilancia de las autoridades. A D. Marceliano Mayoral se le mandó volver á su iglesia de Cartagena, de donde no podria salir sin motivo justificado; y varios de los demas reos fueron condenados al pago

de cierta parte de costas. Publicada esta providencia, se presentó D. Ramon Somalo al juicio, negó todos los cargos, y en cuanto á las representaciones referidas, dijo que con arreglo á los decretos vijentes, las habia recogido con otros papeles para quemarlos, por tener en la secretaría del despacho de Gracia y Justicia el negociado de policía.

D. Marceliano Mayoral, que habia suplicado, manifestó el sentido de las cartas de que se le hacia cargo, y la falsía de Falero, quien no se hubiera ido á unir á la faccion, si hubiese sido verdad que él estaba conspirando en favor del pretendiente, pues que en tal caso no podia encontrar alli sino el castigo debido á su iniquidad.

Oido el fiscal, han sido absueltos Somalo y Mayoral. Los demas acusados se habian conformado con la primera providencia.

En la noche del 24 se han fugado de la carcel de la audiencia tres reos de gravedad, pendientes de causa ante la comision militar por delito de conspiracion: es lo particular que no se se advierten en la carcel vestigios de escalamiento, na persona alguna los vió salir, aunque todos los apperiences per-suaden á creer que se marchaton por puerta: se procede como es consiguiente contra el aleaid. Este suceso y todos los de su clase deben hacer abrir los dos del gobierno, y persuadirle de que los enemigos no duermen, y que trabajan incansables á su objeto, mientras que las autoridades y el mismo gobierno les facilitan los medios de combatirnos. ¿ Porqué entre tantos centenares de liberales presos como poblaron estas cárceles durante la década de buena memoria no pudo fugarse ninguno, á pesar de que muchos practicarian sus esfuerzos? No hay que atribuirlo á los edificios, porque son los mismos, y los mismos las puertas y rastrillos, sino à que, digase lo que se quiera de Calomarde, sabia mandar á su modo, y el alcaide tenia bien entendido que de fugársele un liberal, lo reemplazaria en la horca, y para evitarlo era consiguiente tomase sus precauciones. Estaba por lo tanto autorizado para usar de encierros, calabozos y grillos, y el resultado fué que ninguno se fugó: abora por el contrario, se manda á los alcaides que no usen con los presos de griltos ni de prisiones, y yo he oido al actual presidente de la sala 3.ª de esta audiencia reprender en visita pública al mismo alcaide, á quien ha sucedido la desgracia, porque presentó con grillos n un reo (ladron ó asesmo) protestando que tales instrumentos no habria en la cárcel mientras él mandara. Estas máximas de humanidad y de filantropía suenan

muy bien, escritas, ó dichas en la visita pública; pero el senor presidente Jaime notará ya los resultados. Es un error creer que puedan desterrarse las prisiones de nuestras carceles, mientras que no sean otra cora que lo que hasta ahora, y otro su réjimen interior, que evite el continuo roce de los presos con las personas de afuera. Si á la solidez del edificio se mantuvieran siempre los presos como las monjas, comunicándose con los estraños por tornos y locutorios, como debe ser, no habria miedo de traerlos sueltos; pero en el desórden actual que cada cual entra en las cárceles lo que quiere, como quiere, y á la hora que quiere, y los rastrillos se abren mil veces al dia, debe estrañarse mas bien que no se fuguen todos los presos; y si entretanto sucede lo que últimamente en Barcelona, dirán y con razon que es la atrocidad mas insudita; pues queden como ahora, y ellos sabrán buscarse la salida.

EXAMEN DE LAS CABEZAS DE LACE-NAIRE Y ABRIL.

Hemos tenido ocasion de examinar las cabezas de los dos ajusticiados Lacenaire y Abril, ejecutados el dia 12, y hemos deducido de nuestras observaciones la siguiente : La cara de Abril tenia la espresion de una ferocidad estúpida. Su cráneo nos ha parecido que presentaba las particularidades que siguen : frente deprimida , fuertemente inclinada atrás y bastante descubierta: una salida muy marcada se manifiesta al principio de la apófisis orbicular esterna del coronal, sigue por detrás y se ensancha considerablemente por encima del conducto auditivo. En una palabra, es un cráneo tipo de ladron y de asesino. Los frenolojistas no dejaron de aprovecharse de esta circunstancia; pero la cabeza de Lacenaire debe desmentir nuevamente sus indagaciones.

En efecto, Lacenaine que con su fria crueldad é impasibilidad, en medio de las mas espantosas circunstancias acaba de horrorizar á toda la Francia, es frenolójicamente un santo, adornado de todas las cualidades de un hombre de bien, dulce, sensible, religioso, que tiene horror á la injusticia, al robo, y está muy distante del asesinato. Esto es lo que la frenolojia nos dice, y la debiéramos creer si los hechos no la desmintieran. Tiene un desarrollo marcado en todas las partes anteriores y superiores del cráneo; aplastadas las laterales, sobre todo las que correspenden al robo y al asesinato. Los órganos de la bondad y los de la teosofia son notables por su desenvolvimiento .- (De la Gaceta médica de Paris.)

La tarde del 28 fue preso Antonio Iglesias, natural de esta capital, á quien se sorprendio en el acto de estar robando en un almacen de hierro de/la calle de Alcalá, sobre lo que se instruyen dilijencias por el juzgado de po-

El 28 por la noche fueron robades cuantos efectos y ropas habia en la habitacion de vas tal Lorenza, que vive en la calle de la Esperancilla / en averiguacion de quiénes sean los autores de este atendo se instruyen dilijencias por el citado juzgado de policía.

Tambien fue preso la misma tarde y puesto á disposicion del gobernador militar de la para, por unos Guardias Nacionales, Manuel Nuñez, Aquien encontraron forzando con una barra la puerta del charto bajo de la casa número 1 de la calle de Segovia, con objeto, al parecer, de

PARTE COMERCIAL.

NOTICIAS MARITIMAS.

LLEGADAS À PUERTOS ESTRANJEROS.

A DUNKERQUE. Enero 5 El vigilante, c. ____, de la Guaira. A BURDEOS. 9 El vapor español Isabel II, de España. Solide, c. Maynard, de Málaga. Pompée, c. Fleury, de la Habana. El paquebot Bordelais, n.º 4, de id. Le Hazard, c. Nemen, de San Sebastian. A PORT-AU-PRINCE. Capricicux, c.—, de la Guaira.

A PAIMBORUE. 9 Diligent, c. Pouponneu, de Santiago de Cuba. GIBRALTAR

" 8 Bergantin-goletainglés. volante, c. B. Sambolino, de Cádiz, en 8 dias y 1 de Tánger, con trigo. 9 Bergantin americano Chispola, C. K. Davis, de Filadelphia, en 35 dias, con tabaco, duelas y al-" " Idem inglés Union, c. Millard, de Santos, en 78 dias, con azúcar.

El vapor paquete inglés Hermes, comandante el teniente Blint, de Falmouth, en 6 dias, y de Cádiz 1 con la correspondencia. " 10 Bergantin-goleta americana Cumberland, C. T.

Willis, de Filadelfia, en 38 dias, con algodon y Bergantin-goleta americano Eagle, c. J. Barker, de Nueva-York, en 30 dias, con tábaco y due-

18 Paquebot de vapor de S. M. B. Pluto, comandante Lt. Duffill, de Malta, con la mala para

esta, Cádiz y Falmouth. " " Bergantin inglés Packet, c. Briggs, de Liverpool, en 23 dias, con mercancias, para esta y Adra. Dogre holandés Wiendschaps, e. G. Guahalstau,

de Cádiz, en 3 dias, con queso.

FLETES Y SEGUROS EN BURDEOS EL 22 DE DICIEMBRE. Rs. vn. 100 y 10 P. 100 en buque francés á San Sebas-

tian 11 p. 100. , 140, ,, 15 ₽. 100 á Bilbao 1¼ á 1⅓ ₽. 100. 50 fr. á 60 fr. y 10 P. 100 á Cádiz y Gibraltar 11 á 12 秒. 100

20 fr. á 25 fr. y 10 P. 100 á Marsella y Cetta 13 á P. 100. 12 S. á 14 S. y 10 P. 100 á la Habana 1 fá 1 f P. 100. 12 id. á — y 10 P. 100 á Santiago de Cuba 11 á 2 P. 100 18 id. á 20 id y 10 P. 100 á Buenos-Aires y Montevideo

á Filipinas 23 - ₽. 100.

MERCADOS INTERIORES.

Desde el 8 al 6 de enero. BADAJOZ .- Temporal bueno. - Trigo 44 rs. f. - Centeno

20.—Cebada 14.—Habas 28.—Garbanzos 70.—Arroz 30 reales @ .- Patatas 8 .- Aceite para comer 64 .- Vino comun 20. - Aguardiente 60. - Vaca I real y 16 mrs. fb .-Carnero id .- Tocino 4 .- Precio de los jornales , 6 rs. ALCANTARA. - Temporal lluvias. - Trigo 34 rs. &. - Cen-

teno 22.—Cebada 20.—Habas 24.—Garbanzos 60.—Arroz 36 rs. @ .- Patatas 5 .- Aceite para comer 72 .- Vino comun 19.—Id. generoso 36.—Aguardiente 60.—Vaca I real y 16 mrs. 1b .- Tocino 2 .- Precio de los jornales, 3 rs. LLERENA. — Temporal sereno. — Trigo & 49 rs. — Cebada 20.—Habas 30.—Guisantes 63.—Aceite para comer @ 45 rs.—Vino comun 16.—Aguardiente 50.—Carnero I

eal.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 3 rs. MÉRIDA. — Temporal bueno. — Trigo 42 rs. 4. — Cebada 17.—Alubias 27.—Habas 30.—Garbanzos 60.—Arroz @ 34 rs. - Patatas 6. - Aceite para comer 50. - Id. para fábricas 46 .- Vino comun 18 .- Id. generoso 24 .- Aguardiente 55 .- Vaca ft 1 real 16 mrs. - Carnero 1 real 18 mrs. - Tocino 3 rs. - Precio de los jornales 2 rs. 16 mrs. TRUJILLO.—Temporal frio.—Trigo & 29 rs.—Centeno

19.—Cebada 16.—Aceite para comer (a) 56 rs.—Vino comun 16 .- Tocino It 3 .- Precio de los jornales 3 rs, ZAMORA. - Temporal nieves y hielos. - Trigo & 24 rs. Centeno 14.—Cebada 12.—C iisantes 13.—Algarroba 13.— Garbanzos 56 .- Patatas 2 .- . . ceite para comer @ 82 rs .-Vino comun 12.—Aguardiente 34. — Vaca 15 1 real. 14 mrs.—Carnero I real 1 4 mrs.—Tocino I real y 22 mrs.—Precio de los jornales 3 rs. Toro. Temporal nieves y hielos. Trigo & 20 rs. Cen-

teno 12.—Cebada 11.—Garbanzos 51.—Patatas @ 2 reales .- Aceite para comer 76 .- Vino comun 10 .- Aguardiente 16 .- Vaca to 1 real .- Carnero 1 real .- Tocino 2 rs. -Precio de los jornales 3 rs. Fuentesauco.—Temporal. Nieves y hielos.— Trigo, fa-

nega 18 rs.—Centeno 10 rs.— Cebada 8 rs.—Garbanzos 56 rs .- Patatas @ 2 rs .- Aceite para comer 77 rs .- Vino comun 11 rs.—Vaca fb. 1 real.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 3 rs. ALCANICES .- Temporal. Nieves y hielos .- Trigo, fanega 24 rs. -- Centeno 16 rs. -- Cebada 14 rs. -- Aceite para comer (a)

83 rs.—Vino comun 18 rs.—Aguardiente 40 rs.—Vaca, 15 28 mrs. — Precio de los jornales 4 rs. BENAVENTE. - Temporal, Nieves y hielos. Trigo, fanega 22 rs.—Centeno 12 rs.— Cebada 10 rs.— Comuña 15 rs. Garbanzos 40 rs. - Patatas, (a) 2 rs. - Aceite para comer 66 rs .- Vino comun 22 rs .- Aguardiente 34 rs .- Vaca, 15 1 real. - Carnero I real. - Tocino 2 rs. - Precio de los jornales 3 rs. 16 mrs.

LA PUEBLA. Temporal, Nieves y hielos. Trigo, fane. ga 33 rs.—Centeno 18 rs.—Cebada 18 rs.—Alubias 30 rs. Garbanzos 90 rs.—Arroz @ 75 rs.— Patatas 8 rs.—Aceita para comer 72 rs.—Vino comun 19 rs.—Vaca, h 1 real. Carnero 1 real.—Tocino 3 rs.—Precio de los jornales 6 ra Rioseco.—Temporal. Nieves y hielos.—Trigo, fanega 22 rs. -- Centeno 18 rs. -- Cebada 12 rs. -- Comuña 16 rs. -- Alu bias 50 rs.—Guisantes 24 rs.—Garbanzos 75 rs.—Arroz, @ 36 rs.—Patatas 4 rs.— Aceite para comer 88 rs.—Vino co. mun 15 rs.—Aguardiente 34 rs.—Vaca, 15 1 real 16 mrs.— Carnero I real 6 mrs. - Tocino 2 rs. 16 mrs. - Precio de la

iornales 3 rs. 16 mrs. MEDINA. Temporal. Nieves y hielos. Trigo, famaga 20 rs.—Centeno 14 rs.—Cebada 18 rs.—Comuña 14 rs.—Gui santes 16 rs.—Algarroba 13 rs.—Garbanzos 70 rs.—Aceite para comer @ 80 rs.—Vino comun 9 rs.—Id. generoso 20 rs.—Vaca lb. 1 real.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornale

OLMEDO. — Temporal, nieves y hielos. — Trigo 22 18. 6. Centeno 14.—Cebada 16.—Comuña 16.—Algarroba 16.— Garbanzos 50 .- Patatas 4 rs. @ .- Aceite para comer 72 Vino comun 10 .- Vaca 1 rl. 6 mrs .- Tocino 3 .- Preci de los jornales 3 rs. 16 mrs.

PENAFIEL .- Temporal, nieves y hiclos. - Trigo 28 rs. 5. Centeno 15.—Cebada 15.—Comuña 19.—Garbanzos 65. Aceite para comer 68 rs. @ .- Vine comun 13 .- Aguardien te 30 .- Tocino 3 rs. 15 .- Precio de los jornales 3 rs. TORDESILLAS .- Temporal, nieves y hielos .- Trigo 20 rs. &. Centeno 14. ... Cebada 13. ... Comuña 19. ... Yeros

16.—Garbanzos 55.— Arroz 31 rs. @.—Patatas, 3.—Aceite para comer 72.—Vino comun 9.—Id. generoso 18.— Aguardiente 18 .- Vaca 1 rl. 15 .- Tocino 3 .- Precio de los

NOTICIAS COMERCIALES.

cion cad

sob

Burdeos 15 enero.-La fragata La Bonne-Nauette, c. Godinet, salió del puerto de Bayona para este el 1.º del corriente con el fin de completar su carga para Guadalupe Santiago de Cuba, pero ha tenido que refugiarse en Belle yle, por causa del mucho hielo del rio y no poder halla piloto durante tres dias que estuvo en la desembocadura del mismo. Le Colosse, c. Gorsse, procedente de San Juan de Nicaragua, con un cargo de palo de Brasil, ha tenido que entrar de arribada con averia en el puerto de Lorient. El cargamento que se salvó del naufragio del buque inglés Wiotet y que se perdió en la bahia de Trepasse, consiste en 160 cascos de vino de España, valuado en 90 á 100,000 fra poco mas ó menos.

MERCADOS ESTRANJEROS.

BURDEOS 22 de DICIEMBRE.

Los precios primeros se entienden en depósito y los otros Azogue. 4 fr. 50 c. á 4 fr. 60 c., y 4 fr. 671 c. fr. por

Paro de tintes, campeche 9, 25, á 0, y 10, 0, á 10, 50, CUBA, amarillo 8, 50 á 0, y 9, 60 á 0, id.

Tampico 6, 30 á 0, y 7, 0 á 0, id. Santa Marta 28, 0 á 0, y 29, 0 á 30, 0, id. Nicaragua 0, 0 á 0, y 24, 0 á 26, 0, id. CRCAO. Portocabello 1, 10 á 1, 20, y 0 á 0, 1 id. Caracas 0, 85 á 1, 20, y 0 á 0, id. Trinidad 65, 0 á 72, 50, y 0 á 0, 50 id. Guayaquii 50, 0 á 0, y 0 á 0, id.

CAFÉ. Habana 0, 78 á 0 931, y 0 á 0, 1 id. Santiago 0, 70 á 0, 95, y 0 á 0, id. La Guayra 0, 81 á 0, 871, y 0 á 0, id. Puerto Rico 0, 77 á 0, 85, y 0 á 0, id. Canela. Ceylan 13, 0 á 0, y 13, 80 á 0, id. China 0, 871 á 0, 75, y 1, 40 á 0, id. Cochinilla segun calidad 10, 121 á 12, 0, y 0 á 0, id.

ASTAS DE BUEY. Aucnos Aires 50, 0 á 0, y 0 á 0, por 104 Costafirme 20, 0 á 30, 0, y 0 á 0, id. Búfalo 44, 0 á 0, y 0 á 0, id. Algodones Santiago 0 á 0, y 145, 0 á 0, por 59 kil.

Las demas clases segun calidad 0 á 0, y 100, 0 á 180, 0, Cueros al pelo, Buenos Aires, secos O á 0, y 82, 50 á Salados, dulces 0 á 0, y 40, 0 á 42, 50, id. Costa firme 75, 0 á 0, y 75, 0 á 77, 50, id. Chile 72, 50 á 0, y 75, 0 á 0, id.

Salados, dulces 42, 0 á 0, y 45, 0 á 47, 50, id. Fierro español 24, 0 á 0, y 0 á 0, id. GENGIBRE 55, 0 á 60, 0, y 0 á 0, id. Acette español de oliva 0 á 0, y 81, 0 á 90, 0, id. ARIL segun calidad 0 á 0, y 5, 50 á 10 0, ½ id. Manila 0 á 0, y 5, 0 á 7, 0 id. Goatemala, flor 0 á 0, y 7, 75 á 8 50, id. Sobre 0 á 0, y 6 25 á 7 25, id. Cortes 0 á 0, y 4, 0 á 6, 0, id.

Caracas, flor 0 á 0, y 7, 50 á 8, 50, id. Sobre 0 á 0, y 6, 50 á 7, 0, id. Cortes 0 á 0, y 5, 0 á 6, 0, id. PIMIENTA 0 á 0, v 0 á 0, 80, id. Рьомо español 24, 50 á 0, y 27, 50 á 28, 50, id. Quina, segun calidad 2, 0 á 2, 50, y 0 á ½ id. Azafran español 29, 0 á 30, 0, y 0 á 0, id. ZARZAFARRILLA. Caracas 1, 50 á 0, y 2, 5 á 0, id. Veracruz I, 15 á I, 20, y 0 á 0, id.

Tampico 1, 15 á 1, 20, y 1, 65 á 0, id. Azucar. Habana segun calidad 34, 0 á 50, 0, y 0 a 0, 50 id. Santiago idem 34, 0 á 44, 0, y 0 á 0, id. Puerto Rico, bueno 35, 50 á 36, 0, y 0 á 0, id.

COMUNICADOS.

Cadiz 26 de enero.

Señor editor de EL ESPAÑOL. Me atrevo á suplicar á V. que se sirva dar mayor publicidad á la adjunta noticia de la rehabilitacion del prócer Búrgos, inserta ya en otros dos periódicos de esa corte-Cuanto en esta relacion se dice es cierto, y aun mucho mas, de lo cual tengo entera evidencia. Yo he sido y soy amigo por hechos y principios, tanto en la guerra de la independencia como en la de la causa de la libertad, de los que atacaron al señor Búrgos, pero lo soy mas de la justicia y del órden, de que V. se ha declarado apóstol en su periódico. Es de

REHABILITACION DEL PROCER BURGOS. Nos parece que el público verá con gusto la historia de los trámites que han producido la vindicacion del personage á quien se refiere este párrafo, votada poco ha. Despues de lo acaecido con el Sr. Búrgos en sesion pública del Estamento de ilustres Próceres el año pasado, sabido de todos, acudió el interesado con una solicitud al gobierno, para que se apurase la existencia del expediente, en que se le suponia complicado con el Sr. Ballesteros, sobre iniquidades del empréstito Guebhard, y que una comision compuesta de ilustres Proceres y señores Procuradores, examinase cuantos documentos existieran relativos á dicho empréstito é informase cual habia sido su conducta é intervencion en él. El gobierno accedió á esta solicitud; y al paso que decretó las diligencias mas eficaces en busca del citado espediente, nombró para que formasen la comision á los Exemos. Sres. Próceres, conde de Guaqui, D. Antonio Martinez y conde de Villafuertes; y á los Sres. Procuradores D. Alberto Felipe Valdrio, D. Francisco Crespo de Tejada y D. Ventura de Aguirre Solarte, à quienes se pasaron cuantos papeles y cuentas existian en el ministerio y sus dependencias concernientes al asunto. De las dilijencias practicadas en busca del precitado espediente resultó hallarse uno (al que sin duda aludian las acusaciones) promovido á escitacion del conde de Alcudia en consejo de ministros, para saber el valor real que por razon de empréstitos habian entrado en el tesoro, y parece que en él no resultaba cargo contra los señores Búrgos y Ballesteros, ni menos que se mandara formar causa á estos ni á persona alguna. La comision evacuó su informe á los tres meses ó poco mas de su nombramiento, resultando que no habia nada que censurar en la conducta del Sr. Búrgos, demostrando la historia de los hechos, consignada en el informe, que no tuvo parte en el funesto contrato del empréstito, ni en la trasmision que de él se hizo al banquero Aguado, que se condujo con pureza y celo en su realizacion, y que ingresó en el tesoro el total producto del empréstito, si bien con demoras que le hicieron mas ruinoso, pero por las que no puede hacerse cargo sino á los ajentes de su cobro.

Comunicado esto por el gobierno al Sr. Búrgos para que hicier de ello el uso que le conviniese, lo trasladó el interesado al Exemo. Sr. Presidente del Estamento; y dada cuenta del oficio en sesion secreta, acordó el Estamento nombrar una comision que diese dictamen sobre el particular. Cuando estaba esta á punto de evacuarlo, ocurrió el cerramiento de las Córtes que difirió el negocio hasta esta lejislatura, en que se ha repetido el nombramiento de la comision, la cual deseando dar al espediente la instruccion mas completa, pidió y obtuvo del gobierno copia literal del informe dado por la comision de proceres y prouradores. Sobre este in orme descansa el dictámen de la comision del seno del ili stre Estamento, elevado á resolucion por una gran mayoría, que declara al Sr. Búrgos justificado de las acusaciones que e le habian hecho, y que mucho tiempo ha manchaban su non re-(R. M.)

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA á cargo de D. Cárlos Woon, calle de la Bola. - Madrid.